



PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

-CURSO 2023 / 2024-



Castilla-La Mancha



CEIP. "CONDE DE RUISEÑADA".

C/ Ramón y Cajal, 64.

45512 Portillo de Toledo (TOLEDO)

Tlf: 925785245

e-mail: 45002251.cp@edu.jccm.es

ÍNDICE

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO.....	3
2. BREVE REFERENTE NORMATIVO.....	4
3. RESPONSABLES EN ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.....	5
4. DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO.....	6
5. OBJETIVOS DEL PLAN.....	6
6. ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES.....	8
6.1 METODOLOGÍA.....	8
6.2 ACTUACIONES GENERALES: EFEMÉRIDES.....	8
6.3 ACTUACIONES ESPECÍFICAS.....	10
7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	13
ANEXOS	
- ANEXO I. Banco de actividades.....	16
- ANEXO II. Banco de recursos.....	49
- ANEXO III: Protocolos y guías.....	52
- ANEXO IV. Glosario de términos.....	56

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO.

NOMBRE: CEIP. “Conde de Ruiseñada”.

DOMICILIO: C/ Ramón y Cajal, 64.

CÓDIGO: 45002251.

TELÉFONO: 925785245

CORREO ELECTRÓNICO: 45002251.cp@edu.jccm.es

DIRECTOR: Bruno Ramos García – Arcicollar.

RESPONSABLE DE COEDUCACIÓN: R^a María Fernández Clemente.

Como centro educativo tenemos que llevar a cabo una **labor de concienciación** que haga frente a los problemas que se presentan en la sociedad actual como la violencia de género y la discriminación por razones de sexo. Por ello tenemos que perseguir como **finalidad**, el reconocimiento e igual valoración social de mujeres y hombres, así como de las tareas y funciones que realizan, todo ello basado en el respeto a la diferencia y la no violencia en el ámbito escolar. Tenemos que intentar desarrollar al máximo las potencialidades individuales entre niños y niñas, para el logro de su competencia personal y social.

El presente documento se enmarca en lo establecido en el **D. 54/2014** que establece el Currículo de Educación Primaria y que recoge una serie de contenido relacionados con el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres; y sobre todo en lo estipulado en la **Ley 12/2010** de igualdad entre hombres y mujeres de Castilla – La Mancha, donde se resalta la importancia de trabajar dicha igualdad desde el ámbito educativo.

En este plan se van a recoger los objetivos generales y específicos, las acciones, los recursos, la temporalización de las acciones para implementar la coeducación en la práctica pedagógica del centro, todo ello enmarcado en el **contexto general** del centro y en los valores recogidos en el Proyecto Educativo:

- El **C.E.I.P “Conde de Ruiseñada”** depende de la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Se encuentra situado en la localidad de Portillo de Toledo. Esta población está ubicada en la Comunidad de Castilla-La Mancha, encuadrándose administrativamente en la provincia de Toledo, dentro de la comarca Torrijos-La Sagra. Se encuentra en la carretera que une Mérida con Toledo. La distancia a Torrijos (cabecera de la comarca) es de 12 kilómetros y a Santa Cruz del Retamar (por donde pasa la carretera Nacional V) de siete kilómetros. Los medios de transporte permiten una buena comunicación con Madrid y Toledo, ciudades que se encuentran a 75 y 35 kilómetros respectivamente.

- En general, nuestro Centro es un Centro de **línea 1**, aunque contamos con un desdoble en la clase de 3º de Primaria. Poseemos pues 7 unidades de Primaria y 3 unidades de Infantil.
- Nuestro Centro consta de **6 edificios con varios patios de recreo** situados entre los edificios. Carecemos de espacios cubiertos para la práctica de actividades deportivas y de Educación Física.
- La **plantilla del Centro** está formada por 16 profesores: 3 especialistas en educación infantil, 4 de Primaria, 3 especialistas en inglés, 1 en educación física, 1 en música, 1 en religión (compartida con Arcicóllar), 1 en Pedagogía Terapéutica, 1 en Audición y Lenguaje (compartida con Val de Santo Domingo) y la orientadora (compartida con Huecas y Villamiel). Más del 50% del profesorado cuenta con **destino definitivo** en el Centro lo que favorece una mayor implicación en la vida escolar.
- Asisten al Centro **171 alumnos/as de 3 a 12 años**. De ellos, siendo la media de alumnos/as por clase de 15 aproximadamente.
- Referente al número de hijos/as que componen las **unidades familiares**, en general, la mayoría de las familias tienen de media dos hijos/as, algunas un solo hijo/a y un grupo considerable más de dos. Las familias son nucleares, es decir, están compuestas únicamente por los padres y los hijos/as. Una mínima parte está integrada además por otros miembros familiares diferentes. En general, se observa que los padres se preocupan de manera diaria de sus hijos/as en el colegio y les prestan atención en casa.

2. BREVE REFERENTE NORMATIVO.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI).

II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).

Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.

Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.

Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.

Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.

Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.

Orden 121/2022, regulación y el funcionamiento centros públicos educación infantil y primaria.

Orden 118/2022, regulación de la organización y funcionamiento centros públicos ESO y FP Castilla-La Mancha.

3. RESPONSABLES EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

CONSEJO ESCOLAR
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobar y evaluar los proyectos y las normas a los que se refiere el capítulo II del título V de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. ▪ Proponer medidas e iniciativas que favorezcan los estilos de vida saludable, la convivencia en el centro, la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la no discriminación, la prevención del acoso escolar y de la violencia de género y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. ▪ Conocer las conductas contrarias a la convivencia y la aplicación de las medidas educativas, de mediación y correctoras velando por que se ajusten a la normativa vigente. Cuando las medidas correctoras adoptadas por la persona responsable de la dirección correspondan a conductas del alumnado que perjudiquen gravemente la convivencia del centro, el Consejo Escolar, a instancia de madres, padres o tutores legales o, en caso de existir, del alumnado, podrá revisar la decisión adoptada y proponer, en caso de existir, las medidas oportunas.
COMISIÓN DE CONVIVENCIA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesorar a la Dirección del Centro y al conjunto del Consejo Escolar en el cumplimiento de lo establecido en el Decreto 3/2008 , de 08/01/2008, de la Convivencia escolar en Castilla- La Mancha. ▪ Canalizar las iniciativas de todos los sectores de la Comunidad Educativa para prevenir y evitar el conflicto y mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia en el centro. ▪ Favorecer el desarrollo de un clima agradable que favorezca las buenas relaciones y el trabajo en las clases, respetando las diferencias personales y propiciando la integración social. ▪ Resolver los problemas y las incidencias que pudieran surgir como consecuencia de las faltas cometidas contra las normas de convivencia elementales contenidas en las Normas de convivencia, organización y funcionamiento del Centro. ▪ Proponer actividades y/o programas de dinámica de grupos y culturales, con un contenido lúdico-formativo, donde se fomenten las buenas relaciones de los alumnos entre sí, con los profesores/as y con las personas que diariamente están en contacto con ellos.
CLAUSTRO / CCP
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Plan de Igualdad será elaborado por el Claustro de profesores en coordinación con el equipo directivo y con la persona Responsable de Coeducación. ▪ Reuniones periódicas con las familias para dar continuidad a la acción educativa familia-escuela. ▪ Participar en los talleres y charlas sobre coeducación. ▪ Participar y organizar, junto con el equipo directivo y la responsable de coeducación, en los días conmemorativos: día de la mujer trabajadora, etc.
EQUIPO DIRECTIVO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promoverá la participación de toda la comunidad educativa en el desarrollo del Plan de Igualdad. ▪ Garantizará una adecuada información a toda la comunidad educativa, fomentando y facilitando su participación en el proceso de elaboración, evaluación y mejora de las actividades.
RESPONSABLE DE COEDUCACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recoger la información de todo el diseño del Plan de Igualdad. ▪ Dinamizar y promover la participación para la elaboración y desarrollo del plan. ▪ Proponer, difundir e informar de las acciones formativas en materia de igualdad. ▪ Asistir y participar en la formación propuesta en materia de igualdad. ▪ Difundir y divulgar en diferentes medios las diferentes actividades en materia de igualdad que se desarrollan en el centro. ▪ Elaborar la memoria final del Plan de Igualdad en coordinación con el equipo directivo y recogiendo las diversas aportaciones de la comunidad educativa.

FAMILIAS

- Incentivar la lectura en casa de cuentos sobre coeducación.
- Utilizar un lenguaje no discriminatorio.
- Vigilar y evitar juegos o videojuegos violentos y discriminatorios que contengan un lenguaje inapropiado y que no estén indicados para la edad de su hijo/a. También controlar el acceso a contenidos televisivos, como películas y series que sean inapropiadas para su edad.
- Participar en los talleres y charlas sobre coeducación.
- Reuniones periódicas con el profesorado para dar continuidad a la acción educativa familia-escuela.

4. DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO.

Antes de comenzar con el diseño del PIC, debemos partir de una evaluación de la convivencia en el centro, centrada en el conocimiento de las normas, la percepción sobre el clima en el centro y de los estereotipos sociales en cuanto a la igualdad. Para ello, se utilizará como herramienta un cuestionario de evaluación online donde se recoge esa información relevante sobre coeducación y convivencia.

5. OBJETIVOS DEL PLAN.

El PIC es un **instrumento educativo integral** que se encamina a lograr la equidad de género y tiene un carácter inclusivo, ya que tanto las medidas como las actuaciones que se proponen, establecen una intervención no discriminatoria que surge de la aceptación y valoración de las diferencias personales.

Su diseño se basa en una serie de principios, que conforman e implementa las diferentes actuaciones:

- **TRANSVERSALIDAD:** se incluye en la elaboración y desarrollo de las actuaciones, la perspectiva de género, donde la comunidad educativa es la responsable y la encargada de administrar la calidad, equidad y el éxito del sistema educativo.
- **INTERSECCIONALIDAD:** para observar y detectar los motivos de discriminación por razón de género, que atentan contra la identidad de una persona.
- **CORRESPONSABILIDAD:** las acciones diseñadas partirán del principio de responsabilidad compartida en la toma de decisiones en los diferentes órganos de gobierno del centro.
- **ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y DETECCIÓN:** para diseñar las actividades se deberá realizar un análisis previo del contexto del centro para detectar e identificar situaciones de riesgo y dar una respuesta educativa.
- **PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:** todo lo planificado irá orientado a la mejora de la convivencia escolar positiva y la atención a la diversidad, con el objetivo de explicar y entender por qué y cómo se producen las desigualdades y las discriminaciones de género.



- **INCLUSIÓN Y VISIBILIDAD:** compromiso del centro para favorecer la igualdad de género, el respeto y dar visibilidad a la diversidad sexual, corporal, familiar, cultural y funcional. Se diseñarán actuaciones que intenten paliar las desigualdades ya detectadas desde el nacimiento y que repercuten en generar pensamientos, actitudes y hábitos diferentes que van a condicionar el desarrollo personal del alumnos/a a nivel social, educativo y profesional.

Para ello se incluyen una serie de objetivos generales que van a recoger la finalidad del plan y unos objetivos específicos que los concretarán.

OBJETIVOS GENERALES		
1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.		
2. Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.		
3. Difundir materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.		
4. Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.		
5. Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en los centros educativos.		
6. Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en materia de convivencia positiva.		
7. Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.		
8. Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
CONVIVENCIA	IGUALDAD, INTERCULTURALIDAD, TOLERANCIA Y RESPETO A LA DIVERSIDAD	APRENDIZAJE EMOCIONAL
Reconocer las diferencias y crear actitudes de respeto, igualdad y tolerancia, que favorezcan la resolución positiva de los conflictos.	Formar una autoimagen/ autoconcepto positivo de sí mismo, mediante la interacción con los demás.	Desarrollar actitudes afectivas y empáticas, que permitan expresar sin miedo los sentimientos y que favorezcan la concienciación en contra de la violencia
Participar en todas aquellas actividades relacionadas con la convivencia positiva en el centro.	Comunicar mediante un lenguaje libre de estereotipos y roles de género, donde se puedan construir una relación de igualdad entre niños y niñas.	Realizar talleres en colaboración con diferentes organismos o asociaciones.
Llevar a cabo actividades comunes a todos los niveles para la celebración de diferentes efemérides.	Formar al profesorado en materia de coeducación y de conocimiento en los diferentes protocolos, instrucciones y orientaciones relativas a la igualdad.	

6. ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES.

6.1. METODOLOGÍA.

Las diferentes actuaciones establecidas en este plan, se basan en un **enfoque globalizador y constructivista**, todo ello dentro de un contexto abierto y espontáneo, donde se trabaja la igualdad y el rechazo a la discriminación de forma natural y procurando siempre el desarrollo de las competencias clave.

Todas las etapas educativas del centro (Infantil y Primaria) trabajarán estos aspectos para intentar concienciar y cambiar algunas conductas discriminatorias, generando en el alumnado hábitos y conductas basadas en el respeto mutuo. Para ello, **se partirá del análisis del contexto** del alumnado, haciendo mucho hincapié en la comunicación familia-escuela.

Para desarrollar este plan, planteamos tres **estrategias metodológicas** que nos ayudarán en la consecución de los objetivos propuestos:

- Se priorizarán objetivos relacionados con la autoestima, la autonomía, la autoconfianza y el respeto a los demás.
- Reforzaremos positivamente todos aquellos aprendizajes alejados de las etiquetas sociales establecidas en los juegos deportivos o simbólicos, potenciando el trabajo en equipo con grupos mixtos, donde todos/as puedan asumir la dirección de las tareas y puedan jugar a todo independientemente de su género.
- Utilización de modelos que asuman diferentes roles, donde los protagonistas no aparezcan catalogados por razón de sexo.

6.2. ACTUACIONES GENERALES: EFEMÉRIDES.

Son aquellas que se realizarán con la participación de todas las etapas del centro y que quedarán recogidas en la Programación General Anual, informada en Claustro de profesores y aprobada en Consejo Escolar, donde se informará a las familias de su organización y planificación.

Con el fin de promover la variedad de actividades en cada curso escolar, se recogen a continuación, una serie de celebraciones conmemorativas a elegir en cada curso y que nos permiten trabajar los aspectos planteados en este plan.

FECHA	EFEMÉRIDES	PROPUESTAS DE CONTENIDO
21 DE SEPTIEMBRE	Día Internacional de la Paz	- Resolución pacífica de conflictos.
23 DE SEPTIEMBRE	Día Internacional contra la Explotación Sexual, la Trata y el Tráfico de Mujeres y Menores con fines de Explotación Sexual.	- Explotación Sexual. - Trata de mujeres.
28 DE SEPTIEMBRE	Día Internacional de Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres.	- Derechos de las mujeres. - Salud de las mujeres.
11 DE OCTUBRE	Día Internacional de la Niña.	- Derechos de las niñas.
15 DE OCTUBRE	Día Mundial de la Mujer Rural.	- Visibilidad de las mujeres. - Mundo Rural.
16 DE NOVIEMBRE	Día Mundial de la Tolerancia.	- Tolerancia. - Respeto. - Empatía.
19 DE NOVIEMBRE	Día Internacional del Hombre	- Corresponsabilidad - Nuevas masculinidades - Salud masculina (movember).
25 DE NOVIEMBRE	Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género.	- Violencia de Género. - Maltrato/Buen trato.
30 DE ENERO	Día Mundial de la No Violencia y la Paz.	- Resolución de conflictos. - Guerras. - Paz.
6 DE FEBRERO	Día Internacional de tolerancia cero con la mutilación genital femenina.	- Salud de las Mujeres. - Culturas del mundo. - Derechos de las Mujeres.
11 DE FEBRERO	Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.	- Visibilidad de las mujeres. - Mujeres STEAM. - Impulso de incorporar a las mujeres en la ciencia.
22 DE FEBRERO	Día Europeo por la igualdad salarial de mujeres y hombres.	- Brecha salarial. - Derechos de las

		<ul style="list-style-type: none"> mujeres y hombres. - Techo de cristal.
8 DE MARZO	Día Internacional de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> - Derechos de las mujeres.
21 DE MARZO	Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminación racial - Racismo - Diversidad cultural - Respeto y Tolerancia
2 DE MAYO	Día Mundial Contra el Bullying o el Acoso Escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Acoso Escolar. - Protocolos. - Tolerancia y respeto.
15 DE MAYO	Día de las familias.	<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad de familias. - Nuevos modelos de familias.
17 DE MAYO	Día Internacional Contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia.	<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad sexual y de género. - Respeto a la diversidad. - No Violencia. - Derechos de las personas LGTBIQ+.
21 DE MAYO	Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad cultural. - Inclusión. - Reconocimiento y respeto ente culturas.
28 DE JUNIO	Día internacional del Orgullo de lesbianas, gais, transexuales y bisexuales (LGTBIQ+).	<ul style="list-style-type: none"> - Derechos de las personas LGTBIQ+. - Respeto y tolerancia a la diversidad.

6.3. ACTUACIONES ESPECÍFICAS.

Las actuaciones se han elaborado teniendo en cuenta unos aspectos que enmarcan todo lo programado para el curso escolar:

ACTUACIÓN/ES PREVENTIVAS DE SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN	
OBJETIVO GENERAL:	ÁMBITO:
Difundir materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.	Familias, profesores y alumnado.
OBJETIVO ESPECÍFICO:	INDICADORES DE LOGRO:
Formar al profesorado en materia de coeducación y de conocimientos en los diferentes protocolos, instrucciones y orientaciones relativas a la igualdad.	Al alumnado, maestros/as y familias se les facilita formación e información.
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
Talleres y charlas informativas, por parte de otros profesionales y entidades, dirigidas al alumnado, a las familias y al profesorado. Taller realizado con los niños/as que trabajarán diferentes tipos de juguetes , para comprender los estereotipos . Las recogidas en los ANEXOS.	La indicada en el punto 7 y segundo trimestre.
PERSONA/S RESPONSABLE/S:	
Equipo Directivo.	

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
Los recogidos en los ANEXOS.	
Materiales, personales.	
ACTUACIÓN/ES PARA LOGRAR UN BUEN CLIMA DE CONVIVENCIA (NCOF)	
OBJETIVOS GENERALES:	ÁMBITO:
-Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado. -Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.	Alumnado.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	INDICADORES DE LOGRO:
-Participara en todas aquellas actividades relacionadas con la convivencia positiva en el centro. -Desarrollar actitudes afectivas y empáticas, que permitan expresar sin miedo los sentimientos y que favorezcan la concienciación en contra de la violencia.	-El alumnado es capaz de participar en actividades propuestas fomentando la convivencia positiva. -Capacidad para expresarse sin miedo al rechazo.
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
Las recogidas en los ANEXOS.	La indicada en el punto 7.
PERSONA/S RESPONSABLES/S:	
Claustro de Profesores.	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
Los recogidos en los ANEXOS.	
ACTUACIÓN/ES DE FORMACIÓN SOBRE IGUALDAD Y CONVIVENCIA POSITIVA	
OBJETIVO GENERAL:	ÁMBITO:
-Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos. -Difundir materias coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guien y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente. -Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en llos centros educativos.	Profesorado, familias, alumnado.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	INDICADOR DE LOGRO:
-Participar en todas aquellas actividades relacionadas con la convivencia positiva en el centro. -Formar al profesorado en materia de coeducación y de conocimiento en los diferentes protocolos instrucciones y orientaciones relativas a la igualdad. -Realizar talleres eb colaboración con diferentes organismos o asociaciones.	-El profesorado del centro recibirá formación sobre igualdad y participa con las entidades colaboradoras. -Talleres de convivencia impartido por el EOA al alumnado. - Talleres impartidos po punto OMEGA a los alumnos/as de 6ª y a los padres.
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
Las recogidas en los ANEXOS.	La indicada en el punto 7.
PERSONA/S RESPONSABLE/S:	
Equipo Directivo y Coordinadora deL PIC.	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
Los recogidos en los ANEXOS.	

ACTUACIÓN/ES DE TUTORÍA INDIVIDUALIZADA Y GRUPAL	
OBJETIVOS GENERALES:	ÁMBITO:
-Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos. -Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.	Alumnado.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	INDICADORES DE LOGRO:
Realizar talleres en colaboración con diferentes organismos y asociaciones.	-Las actividades diseñadas han utilizado los recursos necesarios para resolver los conflictos existentes fomentando la sensibilización. -Las charlas o talleres realizados han sido de utilidad para los miembros de la comunidad educativa.
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
Las recogidas en los ANEXOS.	La indicada en el punto 7.
PERSONA/S RESPONSABLE/S:	
Equipo Directivo y Claustro de Profesores.	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
Los recogidos en los ANEXOS.	
ACTUACIÓN/ES PARA LA FORMACIÓN EN VALORES Y EN EDUCACIÓN PARA LA PAZ	
OBJETIVO GENERAL:	ÁMBITO:
-Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógicas de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas. -Difundir materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faliciten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.	Alumnado.
OBJETIVO ESPECÍFICO:	INDICADOR DE LOGRO:
-Participar en todas aquellas actividades relacionadas con la convivencia positiva en el centro. -Llevar a cabo actividades comunes a todos los niveles para la celebración de diferentes efemérides.	-Realización de diferentes actividades con motivos de la celebración de las diferentes efemérides.
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
Las recogidas en los ANEXOS.	Segundo trimestre.
PERSONA/S RESPONSABLE/S:	
Equipo Directivo y Equipo Docente.	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
Los recogidos en los ANEXOS.	

ACTUACIÓN/ES PARA EL DESARROLLO EMOCIONAL, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y DIVERSIDAD	
OBJETIVO GENERAL: -Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado. -Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas. -Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos.	ÁMBITO: Alumnado.
OBJETIVO ESPECÍFICO: -Desarrollar actitudes afectivas empáticas, que permitan expresar sin miedo los sentimientos y que favorezcan la concienciación en contra de la violencia. -Reconocer las diferencias y crear actitudes de respeto, igualdad y tolerancia, que favorezcan la resolución positiva de los conflictos.	INDICADOR DE LOGRO: -Realización de talleres para mejorar la convivencia y la resolución de conflictos.
ACTIVIDADES: Las recogidas en los ANEXOS.	TEMPORALIZACIÓN: La recogida en el punto 7.
PERSONA/S RESPONSABLES: Equipo Directivo y Claustro de Profesores.	

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El proceso de evaluación y análisis de este plan se centrará en unos **criterios e indicadores** concretos con unas **herramientas** de evaluación, todo ello incardinado en una **temporalización**, lo que nos permitirá hacer saber el impacto que ha causado en el alumnado las actuaciones propuestas.

CRITERIO		INDICADOR
Reconoce las diferencias, las respeta y crea estrategias para la resolución positiva de los conflictos.		Realización de talleres para mejorar la convivencia y la resolución de conflictos.
Participa en las actividades programada para trabajar la convivencia positiva en el centro.		Realización de diferentes actividades con motivos de la celebración de las diferentes efemérides.
Realiza las actividades comunes a todos los niveles para la celebración de diferentes efemérides.		
El profesorado recibe formación en materia de coeducación y conoce los diferentes protocolos o guías relativas a la igualdad.		-El profesorado del centro recibirá formación sobre igualdad y participa con las entidades colaboradoras.
Se desarrollan actitudes afectivas y empáticas para expresar sin miedo los sentimientos.		Capacidad para expresarse sin miedo al rechazo.
Se llevan a cabo talleres en colaboración con diferentes organismos o asociaciones.		-Las actividades diseñadas han utilizado los recursos necesarios para resolver los conflictos existentes fomentando la sensibilización. -Las charlas o talleres realizados han sido de utilidad para los miembros de la comunidad educativa.
HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN		
-Grupos de discusión. -Cuestionarios de opinión o satisfacción. -Observación. -Registro anecdótico en el diario de clase.		
TEMPORALIZACIÓN		
1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
EVALUACIÓN INICIAL. Primera sesión de trabajo donde partiremos de un análisis sobre la igualdad en el aula, realizando debates y el questionario inial de opinión.	CLAUSTRO DE PROFESORES. Para hacer balance y evaluar el diseño, desarrollo y finalización del proceso hasta el momento , abordando los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de diseño y elaboración del Plan. • Desarrollo e implementación hasta la fecha. • Formación del profesorado. • Medidas y acciones de difusión de la formación. • Detección, selección y propuestas de actividades realizadas. • Valoración general. 	EVALUACIÓN CONTINUA. Donde se llevarán a cabo las actuaciones y actividades propuestas y así poder detectar los logros alcanzados.
		EVALUACIÓN CONTINUA. Sesiones posteriores donde se llevarán a cabo las actuaciones y actividades propuestas y así poder detectar los logros alcanzados.
	EVALUACIÓN CONTINUA. Donde se llevarán a cabo las actuaciones y actividades propuestas y así poder detectar los logros alcanzados.	CLAUSTRO / CONSEJO. Última valoración del plan donde se abordará la elaboración y aprobación de la memoria final , para que después se informe y se apruebe el documento en el Consejo Escolar, órgano que recogerá todas las aportaciones.
De igual forma y durante todo el curso, se valorará la consecución de los objetivos planteados y se analizará el desarrollo de las actuaciones de manera continuada en las reuniones de Equipos de Ciclo de manera quincenal y en las reuniones mensuales de la Comisión de Coordinación Pedagógica , haciendo un análisis sobre la coordinación, colaboración y participación de todos los implicados. De esta forma, se podrá revisar de forma más concienzuda, si los objetivos y actividades propuestas son las adecuadas y establecer las propuestas de mejora necesarias para solucionar cualquier problema detectado.		

ANEXOS

ANEXO I: BANCO DE ACTIVIDADES

EDUCACIÓN INFANTIL

Las actividades planteadas se llevarán a cabo en toda la etapa de Educación infantil. Se partirá de la misma actividad y propuesta y se adecuará el grado de complejidad y dificultad de las mismas atendiendo a las características propias de nuestro alumnado.

1º TRIMESTRE

IGUALDAD DE GÉNERO:

ACTIVIDAD “CUENTO AL REVÉS”: la intención de este juego / actividad es **cambiar el rol de los personajes** y convertir a las princesas pacientes a la espera de su príncipe, en divertidas y luchadoras guerreras que buscan sus propias oportunidades.

En Asamblea, entre todos/as, elegiremos un cuento tradicional como, por ejemplo: Blancanieves, La Bella Durmiente, Rapunzel, Cenicienta, ... A partir de uno de ellos, empezaremos a crear oralmente una nueva historia, posteriormente, realizaremos nuestro **audio libro**, en el que los niños/as pondrán voz e imagen a su nuevo cuento.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA:

ACTIVIDAD “NORMAS DE CLASE”: esta actividad está pensada para las primeras semanas de colegio. En asamblea, entre todas/os crearemos las **normas y reglas de nuestra clase**. Para ello, en primer lugar, repartiremos a los niños/as fotografías con varias conductas. Comentaremos cada una de las imágenes y posteriormente dialogaremos sobre qué comportamientos o conductas creen que son necesarias en la clase y colegio para tener un clima de convivencia adecuado. Entre todos consensuaremos dichas normas. Los niños/as colorearán las imágenes y las ordenaremos y pegaremos en un lugar visible del aula.

IDENTIDAD DE GÉNERO:

ACTIVIDAD “¿QUIÉN SOY?”: realizaremos una lluvia ideas sobre cómo es su cuerpo, cómo se sienten, qué ropa les gusta llevar, qué colores les gustan más, ... A continuación, dialogaremos sobre los estereotipos que surgen en estas edades en las que consideran que el pelo largo es de niñas o el color azul de niños.

Finalizado el dialogo propondremos a nuestro alumnado a hacer un **autoretrato**, utilizaremos diversos materiales para ello. Además del dibujo de su cuerpo, se incluirán dibujos de cosas que les gusten o les llaman la atención por algún motivo y les identifican.

Esta actividad se complementará con **juegos interactivos en la Pantalla** interactiva en la que aparecerá la silueta del cuerpo de una niña y de un niño, y ellas/os deberán ponerlos la ropa, el pelo, los ojos, complementos. Crearemos varios avatares de niños y niñas, evitando estereotipos.

2º TRIMESTRE

IGUALDAD DE GÉNERO:

ACTIVIDAD “MI MAMÁ TRABAJADORA”: en un primer momento, realizaremos una lluvia de ideas sobre qué les gustaría ser cuando sean mayores. Dialogaremos sobre las diferentes profesiones que pueden realizar tanto mujeres como hombres. Posteriormente, coincidiendo con el **Día de la Mujer Trabajadora** (8 de marzo), destacaremos la importancia de la figura de la mamá como mujer trabajadora ya que es un referente muy importante para ellas/os.

Para finalizar, entre todos los niveles de Educación infantil, se realizará un **mural** con dibujos de distintas profesiones llevadas a cabo por mujeres. Acompañaremos los dibujos con frases que ensalcen la labor de la madre en nuestra vida como mujer trabajadora, tomando el papel de jardinera, enfermera, maestra, ... Las frases serán del tipo: “Mi mamá es enfermera porque cura todas mis heridas y desinfecta mi corazón y me cuida” o “MI mamá es maestra, me enseñó las primeras palabras de mi vida”.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA:

ACTIVIDAD “DÉCALOGO DE LA AMISTAD”: comenzaremos la actividad preguntando en asamblea qué creen que es la amistad; que se necesita para ser un buen amigo/a; o quién o quienes son sus amigos/as. Iremos tomando nota de todas las ideas que nos marquen y guiaremos el diálogo haciéndoles preguntas también sobre qué creen que no deberían hacer con sus amigos/as (pelearse, mentir, pegar, quitar sus juguetes sin permiso, empujar, reírse ...) y también sobre qué conflictos o problemas encuentran con sus amigos/as. Finalmente realizaremos un **mural** de la amistad con fotos alegres de ellas/os riendo y jugando, y escribiremos las condiciones a modo de decálogo para ser un buen amigo. Posteriormente, les enseñaremos la **canción “Ser amigos”**, que explica que ante un conflicto hay que hablar y no pelear.

IDENTIDAD DE GÉNERO:

ACTIVIDAD “VIVAN LAS UÑAS DE COLORES”: con la intención de concienciar a nuestros alumnos/as de que las “cosas” no son estrictamente de niñas o de niños, visionaremos el **cuento “Vivan las uñas de colores”** que narra la historia de un niño al que le gusta pintarse las uñas de colores y en el colegio se ríen de él porque eso es cosa de niñas. Ante esta situación su padre decirle apoyarle y pintárselas él también.

Tras el visionado del cuento, dialogaremos sobre ¿por qué los niños se metieron con él?, si ellos/as se pintarían las uñas y el por qué si lo harían o no. También les haremos pensar si las niñas pueden llevar una camiseta de Spiderman o los niños una camiseta rosa o si todos pueden llevar el pelo largo o coleta, ... Por último, invitaremos a los niños/as a crear sus **propias uñas de colores con plastilina**. Nos realizaremos fotos para posteriormente decorar nuestro aula.

3º TRIMESTRE

IGUALDAD DE GÉNERO:

ACTIVIDAD “CUÉNTAME UN CUENTO”: con la intención de concienciar a nuestro alumnado de la igualdad entre hombres y mujeres, realizaremos varias actividades a partir del **cuento “Las princesas también se tiran pedos”**. Este cuento nos narra la duda de Laura. Su amigo Marcelo dice que las princesas famosas se tiran muchos pedos. El padre de Laura tiene el libro secreto de las princesas, donde están las respuestas a sus preguntas.

Una vez contado o visionado el cuento, se realizará una asamblea para dialogar sobre lo que nos ha llamado la atención, qué creemos nosotras/os sobre las princesas, los superhéroes, ...

Posteriormente realizaremos actividades relacionadas con el cuento, como: dramatización de las escenas y rol de los personajes, juegos con diferentes disfraces, dibujos, ...

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA:

ACTIVIDAD “CUÉNTAME UN CUENTO”: visionaremos el **cuento “Arturo y Clementina”**. Este cuento nos narra la historia de dos tortugas las cuales se casan y después sus inquietudes y proyectos son completamente distintos, cargando Clementina con todo el peso y estando muy triste por la situación.

Adaptaremos esta historia a la edad de nuestro alumnado, tratándolo desde el punto de vista de la amistad entre ambos, y los comportamientos y actitudes para ser un buen amigo/a. Dialogaremos sobre ello después de su visionado.

Posteriormente, realizaremos varias actividades: crearemos un **mural** grande con la imagen de Clementina en el que iremos pegando, en su caparazón, deseos, palabras de ánimo que le hagan sentir bien, y que a nosotros/as nos gustaría que nos dijese nuestros/as amigos/as. También crearemos con material de reciclaje a nuestra propia tortuga Clementina.

IDENTIDAD DE GÉNERO:

ACTIVIDAD “ROSA CAMELO”: a partir del cuento “Rosa caramelo” realizaremos varias actividades para trabajar la identidad de género y los valores de tolerancia, respeto e igualdad.

El cuento “Rosa caramelo” nos narra la historia de una manada de elefantes y elefantas en las que unas y otros viven de forma separada y tienen actividades diferentes, incluso el color de ellas y ellos es distinto. A partir del mismo, crearemos un coloquio o **diálogo** en el que destacaremos que cada una/o tenemos derecho a ser como queramos. Cada una/o tiene su forma de ser, de jugar, de vestir, de peinarse, de expresarse, ... independientemente al hecho de ser niña o niño.

Posteriormente realizaremos varias actividades como, por ejemplo: creación de marionetas del cuento, dramatización del cuento, cambio de personajes y posterior puesta en común de sentimientos y emociones de los protagonistas, juego con disfraces,

1º TRIMESTRE

IGUALDAD DE GÉNERO:

ACTIVIDAD “LAS PROFESIONES EN IGUALDAD”.

El conjunto de cualidades y características psicológicas y físicas que una sociedad asigna a hombres y a mujeres, constituye lo que se denominan estereotipos de género. Impulsan a las personas a desempeñar una serie de tareas y funciones, considerados propios de hombres o de mujeres por el mero hecho de pertenecer a uno u otro sexo.

Esta actividad pretende:

- a) Mostrar modelos de profesiones no estereotipadas.
- b) Visibilizar que tanto hombres como mujeres pueden elegir y desarrollar una profesión independientemente de su sexo.
- c) Manifestar el interés, habilidades, actitudes y capacidades son la única guía necesaria para elegir y desarrollar un trabajo concreto y no la condición de ser hombre o mujer.
- d) Reconocer la responsabilidad e importancia que conlleva cada una de las profesiones u oficios.
- e) Mejorar la confianza de las niñas y los niños en sus propias posibilidades.
- f) Implicar a las familias en el fomento de los valores coeducativos.

Profesiones de la A a la Z:

<http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/lasprofesiones.pdf>

FICHA 3- CARTEL PROFESIONES



PREVENCIÓN DE VIOLENCIA:

Corto: “EL ERIZO”

Visionado del corto, en el cual se pretende que el alumnado adquiera la conciencia de no violencia y respeto por las diferencias de todos y todas. Después de ver el corto y comentar las emociones que puede sentir el Erizo y ellos mismos al verlo o al ponerse en su lugar deberán realizar una ficha de comprensión relacionada con el corto. <https://youtu.be/mcWXvFC45hc>

aprendo con valores

HISTORIA DE UN ERIZO

Cuento para trabajar valores

Nombre: _____

Este cuento nos enseña que las personas tenemos rasgos que nos hacen **DIFERENTES** y que éstos no deben ser motivo de **SEGREGACIÓN** sino de **RIQUEZA**.

El **RESPECTO** a las diferencias nos ayuda a ser más **TOLERANTES**.

Siempre hay que buscar motivos para **INTEGRAR** y **ACEPTAR** a los demás porque nos aportarán muchas cosas buenas.



1. Ordena según sucede.

- Una ardillita busca una solución para que erizo pueda jugar con el resto de animales. Proteger sus puntiagudas púas con trocitos de corcho.
- Un erizo llega nuevo al colegio y se dispone a hacer nuevos amigos/as.
- Las púas, que hacen al erizo único y especial ya no serán un impedimento para jugar con sus amigos/as.
- Los compañeros/as del erizo no quieren jugar ni acercarse a él porque les incomodan sus púas puntiagudas. Se siente rechazado y muy triste.

IDENTIDAD DE GÉNERO:

TALLER “UN ACERCAMIENTO CON FINAL FELIZ”

Con la finalidad de trabajar la coeducación, la igualdad y el no sexismo, fomentando la no creación de estereotipos que lleven a actitudes machistas, sexistas y homófobas.

Dicha actividad consiste en el desarrollo del *coecuento “Ricitos de oso”*, un libro que trata de romper los estereotipos que a veces, sin darnos cuenta, transmitimos desde la infancia. Y una actividad en la que se dividió al alumnado en grupos para valorar qué disfraces podrían usar los protagonistas de dicha historia.

2º TRIMESTRE

IGUALDAD DE GÉNERO:

¡DOMINÓ DE LAS PROFESIONES EN IGUALDAD!

INSTRUCCIONES

1. ¡DOMINÓ DE LAS PROFESIONES EN IGUALDAD! Se puede jugar por parejas, equipos o de manera individual.
1. Comienza quien tenga la ficha ¡YO, ME PIDO IGUALDAD!
2. Quienes participen colocarán una de sus piezas haciendo coincidir con la misma profesión, y al hacerlo las dirá en voz alta recordando su masculino o femenino.
3. Si no se tienen fichas para poner se “pasa turno” o se coge una ficha de las sobrantes si las hay.
4. El juego continuará cuando a alguien se le terminen las fichas o aunque queden fichas, ninguna pueda colocarse.

FICHA 4- DOMINÓ DE LAS PROFESIONES EN IGUALDAD

Recorta y plástifica para crear el "dominó de las profesiones en igualdad"



PREVENCIÓN DE VIOLENCIA:

Corto: "BRIDGE"

Visionado del corto "El Puente" con el que se pretende que el alumnado entienda que con violencia, malos modos y falta de respeto no se consigue nada bueno, sin embargo con respeto y buen trato hacia los demás podremos conseguir muchas cosas, entre ellas recibir ayuda de los demás.

Una vez veamos el visionado realizaremos una ficha de comprensión relacionada con el corto.

<https://youtu.be/t5uLyvHlad0>

EL PUENTE
Corto para trabajar valores

En este corto nos enseñan que debemos **COMUNICARNOS** para resolver problemas.
Además también nos enseña que debemos **COLABORAR** los unos con los otros para encontrar una solución satisfactoria.
Y sobretodo a no usar nunca la **VIOLENCIA**.

1. Ordena según sucede

- Los animales pequeños también quieren pasar, pero los grandes los dejan fuera.
- Finalmente los animales pequeños encuentran una solución para pasar los dos.
- Un oso y un ciervo se pelean porque quieren pasar.
- Los animales pequeños deshacen la cuerda que sujeta el puente y los grandes caen.

www.madrid.com

IDENTIDAD DE GÉNERO:

“LA PRINCESA KEWIN”

Se trabajará el libro **“Princesa Kewin”**, que trata sobre un niño que se disfraza de princesa porque está decidido a romper los estereotipos de género. Tras la lectura del libro, el alumnado realizará un mural relacionado con el tema.

<https://youtu.be/EkOHQ8dVLCs>

3º TRIMESTRE

IGUALDAD DE GÉNERO:

¡YO, ME PIDO IGUALDAD!

HAZ UN COMECOCOS ¡YO, ME PIDO IGUALDAD! INSTRUCCIONES:

- Se hace un grupo de juego y un niño o niña se encarga de tener el comecocos por la igualdad y dar corazones como puntuación.
- Dicen un número y quien posee el comecocos lo abre y lo cierra tantas veces designe el número.
- Se levanta la solapa de ese número y se contesta a la tarea que ha salido.
- Si se hace correctamente recibirá el número de corazones que corresponda.
- Cuando hayan pasado tres turnos se hace recuento del número de corazones que tiene cada participante.
- Quien más corazones tenga, tiene la oportunidad de ser quien se quede el comecocos por la igualdad y dar la puntuación.

Las cuestiones a responder son:

1. Di tres tareas que pueden compartir mamá y papá en casa.
2. Di el femenino de “Juez” y “Doctor”.
3. Pasa turno.
4. Di tres profesiones en masculino.
5. Niñas y niños de mayores podrán ser...
6. Di tres cosas que haces para colaborar en casa.
7. Di tres profesiones en femenino.
8. ¡Sigue jugando! Elige otro número.

FICHA 5- ¡YO, ME PIDO IGUALDAD!

¡ME PIDO IGUALDAD!
Recorta y sigue las instrucciones para elaborar el "zomeccos por la igualdad"



Instrucciones:



PREVENCIÓN DE VIOLENCIA:

Corto: "LOU"

Visionado del corto "LOU" Lost and found, con el objetivo de que el alumnado sea consciente de lo importante que es ponerse en el lugar del otro, ser empático y no hacer uso de la violencia para conseguir cosas. La violencia hace que los demás se alejen de nosotros.

Después de comentar entre todos el corto, realizaremos una ficha de comprensión y reflexión sobre el corto. <https://youtu.be/8hgNwjTLRw>

* LOU *

CORTO PARA TRABAJAR VALORES

Nombre: _____

Este corto nos muestra los problemas que pueden darse en el patio. A veces hay niños y niñas que se sienten mal porque algunas compis no los respetan. Se le llama **bullying** o acoso escolar. ¿Pero os habéis preguntado qué les puede pasar a esos compis para que se porten así? ¿Tendrán algún problema? Lo más seguro que necesitan una lección que les haga reflexionar, y saber que hacer cosas buenas por los demás nos hace sentir bien.



- Recuerda el corto de Lou y escribe verdadero o falso.
 - El niño pega a sus compañeros porque los demás le insultan.
 - Lou le da una lección al niño para que reflexione sobre sus actos.
 - El niño se portaba mal porque tenía un problema.
 - Lou le da una lección al niño para burlarse de él.

una pizca de educación 

IDENTIDAD DE GÉNERO:

TALLER “JUEGOS LIBRES DE GÉNERO”

El objetivo es mostrar actividades lúdicas y de ocio diferentes, para que niños y niñas, puedan jugar juntos y divertirse, eliminando estereotipos tradicionales vinculados a juegos sexistas. Con esta actividad, el alumnado aprende a compartir espacios y entiende que las diferencias nos unen y no nos separan. Esta actividad se desarrolla mediante dinámica de lluvia de ideas para conocer qué juegos le gusta al alumnado y para que valoren cuáles realizan normalmente, con quién, cuánto tiempo dedican al mismo y qué les aporta dicho juego. Posteriormente, bajan al patio para realizar juegos libres de género. Visionado de la película “**UN CUENTO DEL REVÉS**”.

2º E.P.

1º TRIMESTRE

IGUALDAD DE GÉNERO:

Contar un **CUENTO** cambiando el género de los personajes de tal forma que sea la princesa la que salve al príncipe.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA:

Coincidiendo con el **DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**, 25 de noviembre, se realizarán las actividades consensuadas con el resto del centro.

IDENTIDAD DE GÉNERO:

VÍDEO: ROSA CAMELO. Mensaje: intentar romper con los estereotipos de género, a través del entrañable personaje de la elefanta Margarita. Análisis guiado del video.

2º TRIMESTRE

IGUALDAD DE GÉNERO:

Coincidiendo con el **DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA**, 8 de marzo, se realizarán las actividades consensuadas con el resto del centro.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA:

Lectura del **CUENTO: LAS JIRAFAS NO PUEDEN BAILAR.** Mensaje: nadie es perfecto, y cada uno tenemos nuestras habilidades y virtudes, y por ello debemos aprender a identificarlas para potenciar todos nuestros valores. Tras la lectura se realizarán diversas actividades sobre el cuento.

IDENTIDAD DE GÉNERO:

JUEGO: ¡YO, ME PIDO IGUALDAD! HAZ UN COMECOCOS.

INSTRUCCIONES:

1. Se hace un grupo de juego y un niño o niña se encarga de tener el comecocos por la igualdad y dar corazones como puntuación.
2. Dicen un número y quien posee el comecocos lo abre y lo cierra tantas veces designe el número.
3. Se levanta la solapa de ese número y se contesta a la tarea que ha salido.
4. Si se hace correctamente recibirá el número de corazones que corresponda.
5. Cuando hayan pasado tres turnos se hace recuento del número de corazones que tiene cada participante.
6. Quien más corazones tenga, tiene la oportunidad de ser quien se quede el comecocos por la igualdad y dar la puntuación.

Las cuestiones a responder son:

1. Di tres tareas que pueden compartir mamá y papá en casa.
2. Di el femenino de "Juez" y "Doctor".
3. Pasa turno.
4. Di tres profesiones en masculino.
5. Niñas y niños de mayores podrán ser...
6. Di tres cosas que haces para colaborar en casa.
7. Di tres profesiones en femenino.
8. ¡Sigue jugando! Elige otro número.



3º TRIMESTRE

IGUALDAD DE GÉNERO:

CUENTO: MERCEDES QUIERE SER BOMBERA. La historia nos muestra que las opiniones y las creencias de los chicos y chicas que aparecen en la historia se encuentran influenciadas por lo que están viviendo en sus propias familias. Tras la lectura reflexionaremos sobre las profesiones y trabajos.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA:

VIDEO: PEPUKA y el MONSTRUO QUE SE LLEVÓ SU SONRISA: Este narra la historia de una muñeca que ha perdido su sonrisa por haberse enamorado de un monstruo que la insulta constantemente. Tras leer o visualizar el cuento a través de YouTube, la clase debate sobre las acciones que reflejan la violencia machista. Posteriormente, el alumnado dibuja monstruos con frases que reflejen el buen trato, cuidados y amistad hacia Pepuka.

IDENTIDAD DE GÉNERO:

JUEGO: MI CUERPO ES MÍO. Se le pide a los/as niños/as que pongan ejemplos de las cosas bonitas y necesarias que pueden llegar a hacer con sus cuerpos como: andar, correr, acariciar, reír.....y que les hacen sentir bien. Realizar otra lista con las cosas que les puedan hacer sentir mal. Se analiza de manera grupal ambos sentimientos. Para finalizar, por parejas, cada niño/a hace una silueta de su cuerpo (se ayudan entre la pareja). Cada uno/a dibuja todas las partes de su cuerpo y (en el contorno externo de la silueta) realiza un listado de cualidades positivas de sí mismos/as y de su cuerpo.

3º E.P.

1º TRIMESTRE

IGUALDAD DE GÉNERO:

Contar un cuento cambiando el género de los personajes de tal forma que sea la mujer la que salve al príncipe.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA:

Lectura del cuento PEPUKA y el MONSTRUO QUE SE LLEVÓ SU SONRISA: Este narra la historia de una muñeca que ha perdido su sonrisa por haberse enamorado de un monstruo que la insulta constantemente. Tras leer o visualizar el cuento a través de YouTube, la clase debate sobre las acciones que reflejan la violencia machista. Posteriormente, el alumnado dibuja monstruos con frases que reflejen el buen trato, cuidados y amistad hacia Pepuka.

IDENTIDAD DE GÉNERO:

MI CUERPO ES MÍO: Se le pide a los/as niños/as que pongan ejemplos de las cosas bonitas y necesarias que pueden llegar a hacer con sus cuerpos como: andar, correr, acariciar, reír....y que les hacen sentir bien. Realizar otra lista con las cosas que les puedan hacer sentir mal. Se analiza de manera grupal ambos sentimientos. Para finalizar, por parejas, cada niño/a hace una silueta de su cuerpo (se ayudan entre la pareja). Cada uno/a dibuja todas las partes de su cuerpo y (en el contorno externo de la silueta) realiza un listado de cualidades positivas de sí mismos/as y de su cuerpo.

2º TRIMESTRE

IGUALDAD DE GÉNERO:

Yo puedo: consiste en crear dos tarjetas, una con el dibujo de un niño y otra con el de una niña. Debajo de los dibujos deberás escribir «yo soy un niño y puedo...» y «yo soy una niña y puedo...», respectivamente. El adulto irá indicando acciones y los pequeños participantes deberán levantar la tarjeta (o tarjetas) del género que crean que «puede hacerlo». Cocinar, llorar, ser jefe, jugar a baloncesto, coser, bailar, etc. Si durante el juego alguien no levanta una de las tarjetas habrá que preguntarle por qué cree que un género puede hacer esa acción y el otro no.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA:

Los insultos: El/la profesor/a realiza una pequeña introducción acerca de lo que son los insultos: “Sirven para humillar, es violencia verbal, hace sentir mal a la persona que lo recibe. Lo contrario sería una apreciación, que si hace sentir bien a la persona que la recibe”. Posteriormente, realiza una ronda de ideas previas acerca de lo que cada uno y cada una piensan acerca de los insultos. Cada niño y cada niña escriben en un papel alguna situación que conozcan en la que se haya utilizado los insultos hacia otra persona. Escriben también cómo creen que se sintió la persona insultada. Se pone en común todo lo escrito.

Ahora, realizan la misma actividad pero con los aprecio o elogios. Se realiza una lista en la que aparezcan los insultos y otra en la que aparezcan los aprecio. Se acuerda entre todo el grupo, que las palabras que aparecen en la columna de los insultos no estarán permitidas utilizarlas en la clase (se decide entre todos/as, qué pasaría si se utiliza alguna) y que las que aparecen en la columna de los aprecio o elogios, si que están permitidas y además, hay que potenciarlas.

IDENTIDAD DE GÉNERO:

VÍDEO: Rosa Caramelo. Análisis del video.

3º TRIMESTRE

IGUALDAD DE GÉNERO:

Espías del espacio: Actividad grupal. La primera fase consiste en explicar a los niños y las niñas que son habitantes de otro planeta y que han sido enviados en una misión especial a la Tierra para realizar un informe sobre cómo son los hombres y las mujeres. Para hacerlo más fácil puedes crear una ficha con preguntas sobre cómo es cada género, cómo se comporta, sus aficiones, si existen diferencias y por qué, si hay ámbitos de igualdad/desigualdad, si pasa lo mismo en todas las culturas, etc. Cuando se haya hecho ese “informe” habrá que ponerlo en común y generar un debate sobre los resultados. También resultará interesante analizar cómo creen los niños y las niñas que se pueden eliminar estos estereotipos y desigualdades.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA:

Analizar la canción de BEBE “Malo”.

IDENTIDAD DE GÉNERO:

Cuento “La Cenicienta que no quería comer perdices”. Lectura, análisis y reflexión.

4º E.P.

1º TRIMESTRE

IGUALDAD DE GÉNERO:

ACTIVIDAD 1. Reparto igualitario de tareas en el hogar y responsabilidades. Explicamos el concepto de corresponsabilidad en el hogar. Vamos a realizar un calendario de tareas para repartir de forma equilibrada las tareas del hogar, de modo que todos los miembros de la casa participen.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA:

MI CUERPO ES MÍO.

Los niños y niñas tienen desarrollado el sentido de posesión de su cuerpo como vía de su vida. La apreciación del cuerpo, no por la imagen, si no porque sin cuerpo no podemos vivir. Los que son abusados sexualmente creen que los mayores tienen derecho a hacer lo que quieran con su cuerpo. La autoapreciación del cuerpo es fundamental ya que desarrolla un sentido intuitivo de conductas autoprotectoras.

Finalidades

- Desarrollar en los niños y niñas la conciencia de la importancia de su cuerpo, como algo que les pertenece.
- Enseñar que el valor del cuerpo no está en lo que parece, sino en las maravillas que realiza para mantenernos vivos y sanos.
- Conocer el derecho a que nadie dañe nuestro cuerpo.



Actividades

- Pedir a la clase: “Poned ejemplos de las cosas maravillosas y necesarias que hace vuestro cuerpo como: ver, moverse, acariciar, sentir, paladear, digerir, etc. Si cuidamos y mimamos nuestro cuerpo, nos hará sentir bien”.
- Escribir lo que van diciendo en la pizarra y terminar con una apreciación clara de lo maravilloso que es el cuerpo de todas las personas.
- Insistir que nadie tiene derecho a hacer daño a otra persona, con ningún tipo de excusa, sólo en defensa propia, cuando quieren matarte o provocarte daños y poner algún ejemplo.

Sugerencias

- Escribir o decir oralmente cada día una autoapreciación del cuerpo por algo maravilloso que hace por nosotras-os. No basar esa autoapreciación en nada externo, sino funcional.
 - Hacer un mural con dibujos que los niños y las niñas realicen de su cuerpo.
- Conclusiones**
- Anote sus observaciones sobre la percepción que el grupo tiene de su cuerpo.
 - ¿Se diferencian las niñas de los niños en sus intentos de apreciar su cuerpo por razones de género? (Niños por fuerza y valor-niñas por apariencia).

IDENTIDAD DE GÉNERO:

¡ME PIDO IGUALDAD!

Con esta actividad, pretendemos visibilizar que a lo largo de la historia que ha habido grandes mujeres que se dedicaron a la ciencia, la cultura, el arte, la educación, etc. Es importante recordarlas y conocer sus aportaciones. Mujeres en la Historia: <http://www.mujeresenlahistoria.com/p/ellas-fueron-protagonistas-pesar-de-ser.html> Mujeres Matemáticas: <http://www.cienciayagua.org/programacion/documentos/Catalogo%20Muj%20Mat.pdf> Museo de la Ciencia y el Agua (Región de Murcia); Exposición “Mujeres Matemáticas” (disponible para préstamo) <http://www.cienciayagua.org/exposiciones/index.php?id=158> Enciclopedia bibliográfica en línea: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/campoamor_clara.htm

INSTRUCCIONES: La actividad se divide en dos partes: ¿QUIÉN ES ELLA? 1. Se reparten unas cartas con la biografía de algunas mujeres relevantes de la historia, facilitadas en este material. 2. El profesorado explicará en clase quiénes fueron las mujeres que aparecen en las cartas. 3. Posteriormente el alumnado puede jugar por parejas o en grupo para adivinar ¿Quién es ella?; para ello tendrán que dar pistas hasta que lo descubran.

¡HAZ TU COMECOCOS DE MUJERES IMPORTANTES EN LA HISTORIA! (Ver apartado comecocos ¡Yo me pido igualdad!) Las cuestiones a responder son: 1. “Verdadero o falso”: Carmen Conde es la primera académica de la Real Academia de la Lengua Española. 2. ¿Quién es Simone de Beauvoir? 3. Dolores Ibárruri es conocida como... 4. “Verdadero o falso”: Olympe de Gouges es considerada precursora del feminismo. 5. “Verdadero o falso”: Marie Curie fue científica y recibió dos Premios Nobel. 6. ¿Quién consiguió el Sufragio Femenino en España? 7. Di tres inventos de la matemática griega “Hipatia” 8. ¿Cuál fue el gran descubrimiento de Ada Lovelace?

2º TRIMESTRE

IGUALDAD DE GÉNERO:

ACTIVIDAD 1: y tú, ¿qué sabes hacer?

Repartimos la ficha a todo el grupo, en la que aparece un listado de las tareas que se realizan a diario en el hogar.

Escribimos en el primer cuadro los nombres de todos los miembros de la familia. Al lado de cada tarea, debemos escribir el nombre de quien o quienes la realizan habitualmente. Una vez completado, sumamos un punto a cada miembro de la familia que realice una tarea.

Miembros de la familia.						
Puntos por tarea realizada.						

TAREA	FAMILIA	TAREA	FAMILIA
Preparar el desayuno.		Planchar.	
Fregar los platos.		Hacer la comida.	
Pasar el aspirador.		Limpiar los baños.	
Fregar el suelo.		Recoger la mesa.	
Sacar al perro.		Poner la lavadora.	
Hacer la cama.		Hacer la cena.	
Poner la mesa.		Limpiar los cristales.	
Limpiar el polvo.		Sacar la basura.	
Regar las plantas.		Limpiar o lavar los zapatos.	
Tender la ropa.		Alimentar a la mascota.	
Barrer el suelo.		Ordenar la compra.	
Limpiar la habitación.		Limpiar las alfombras.	
Bañar a la mascota.		Poner el lavavajillas.	
Hacer la compra.		Limpiar la jaula/gatera.	
Limpiar la terraza/jardín.		Pasar la mopa.	
Quitar manchas de la ropa.		Preparar la merienda.	
Ordenar la ropa planchada.		Arreglar electrodomésticos.	
Sacar el lavavajillas.		Controlar las facturas.	
Hacer arreglos de bricolaje.		Limpiar puertas.	
Atender a los enfermos.		Coser/ hacer arreglos.	
Limpiar persianas.		Cambiar las sábanas.	
Llevar el coche al taller.		Limpiar la nevera/ horno.	
Limpiar las paredes/techos.		Reponer bombillas.	

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA:

MIS MIEDO.

El miedo es una emoción crucial para la supervivencia y el ajuste a situaciones potencialmente amenazadoras o dañinas. El miedo, junto con la rabia y el dolor son emociones que, reprimidas, pueden causar daños psíquicos y orgánicos. El primer paso en el buen uso del miedo, es el reconocimiento. El miedo reprimido es uno de los factores particularmente dañinos para la infancia testigo de violencia doméstica. Existe relación entre uso emocional y enfermedades orgánicas y mentales. (Ver introducción a la guía).

Finalidades – Enseñar al alumnado a reconocer sus emociones en un ambiente seguro, sin críticas, permitiéndoles sentir lo que sienten. La percepción, el reconocimiento y buen uso de las emociones es esencial para su futuro desarrollo y supervivencia física y psicológica. – Tomar conciencia de que los miedos son parte de uno mismo y que TODAS LAS PERSONAS TENEMOS MIEDO. – Aprender que no avergonzarse de los miedos es de valientes. Actividades – Introducir la actividad con la idea de que todas las personas tenemos miedo, sin excepciones. Cada persona tenemos nuestros miedos. Preguntar ¿Cuáles son los tuyos? – Escribir en la pizarra uno o dos miedos que tenga cada alumna y alumno. – No hacer comentarios, ni juicios de valor sobre lo que expresen, simplemente concentre la atención de la clase en que piensen en sus miedos. – Leer en voz alta la lista de miedos de la pizarra y mencionando uno por uno, la clase identifica el suyo personal levantando la mano, diciendo “MIO”. – No hay que preocuparse de causar miedo en la clase, ya que el miedo reprimido es mucho más destructivo que el miedo consciente. Sugerencias – Dedicar tiempo a lo que la clase tenga que decir sobre el miedo, estableciendo un diálogo, dando siempre un turno de palabra. – Pensar en sus propios miedos. ¿Qué siente? ¿Le da vergüenza reconocerlos? Conclusiones – ¿Qué miedos son más comunes en su clase? – ¿Hay diferencias sexuales en los miedos de la clase? – ¿Hay alguien en la clase cuyo miedo le parezca significativo? Si es así, explore más la situación.

IDENTIDAD DE GÉNERO:

NO PASES PALABRA. Con esta actividad damos comienzo a un juego de palabras que nos permitirá conocer algunos conceptos que son determinantes para entender la igualdad. Breve diccionario coeducativo: http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/diccionario_coeducativo.pdf
Diccionario Online de Coeducación. Educando en Igualdad: http://www.educandoenigualdad.com/antiguaweb/IMG/pdf/DiccionarioONLINE_DE_COEDUCACION- pdf.pdf

INSTRUCCIONES 1. Crea un “NO PASES PALABRA” en clase. Busca y descubre el significado de estas palabras. **2.** Plastifica tu “NO PASES PALABRA” y utilízalo de “salva escritorio”. Así recordarás todos los días la importancia de la Igualdad.

3º TRIMESTRE

IGUALDAD DE GÉNERO:

ACTIVIDAD 1. Las profesiones.

Trabajar las distintas profesiones y romper los estereotipos respecto al género asociado a cada una de ellas.

Realizamos el cuestionario del anexo 1 del programa de igualdad de género y analizamos los resultados de manera grupal.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA:

MI RABIA.

La rabia (sentimiento de ira, antipatía o aversión hacia una persona o cosa), bien usada, es una emoción esencial para la supervivencia. Sin rabia no podríamos apartarnos o defendernos de lo que nos hace daño, lo mismo que el miedo. La rabia nos da fuerzas para actuar ante las injusticias y para protegernos del peligro ante un agresor. La rabia es una emoción que tanto agresores, como víctimas de violencia doméstica no usan adecuadamente. El agresor la descarga sin ninguna otra función que descargar, la víctima la reprime y absorbe la del agresor. La rabia reprimida ante los adultos puede manifestarse en la tortura de animales. Finalidades – Ayudar a crear un lenguaje emocional para reconocer y apropiarse de la rabia. La rabia es una emoción que casi nunca permitimos expresar a los niños y niñas en sus relaciones con adultos. Por ello, la descargan en el colegio con compañeras y compañeros. El primer paso en el uso adecuado de la rabia, es permitir su expresión verbal. El segundo, no criticar, simplemente aceptar esa expresión verbal. – Comprender que la rabia no es mala, depende de lo que se hace con ella. Ya que el alumnado sólo tiene el poder que les damos los adultos, es esencial que les demos la libertad de expresar sus emociones, diciendo lo que sienten. Actividades – Solicitar a la clase que recuerden cosas, muy concretas, que les dan rabia y decirlo, por turno. Si se percibe que no encuentran un lenguaje para expresar la rabia, ponga ejemplos personales: “A mí me da rabia que me insulten”, “que me tiren del pelo”, “que no me escuchen”, etc. – Escribir en la pizarra lo que le van diciendo. Al terminar de escribir se escoge una “Rabia” pidiendo que digan a quien pertenece, levantando la mano y diciendo, “MIA”. La norma es NO JUZGAR – NO CRITICAR – SER RECEPTIVO. Sugerencias – Hacer este ejercicio con alguna persona adulta. – Repetir este ejercicio todas las veces que quiera, cuanto más práctica en RECONOCER Y ACEPTAR EL DERECHO A SENTIR UNA EMOCION, mejor la usarán.

Conclusiones – ¿Qué piensa de la expresión de emociones? – ¿Qué ha percibido de la clase en cuanto a qué les da rabia respecto a los adultos y las adultas. – ¿Ha notado algo respecto a las diferencias de género.

IDENTIDAD DE GÉNERO:

¿SUMAS O RESTAS? A través de la propuesta educativa ¿SUMAS O RESTAS? exponemos al alumnado cuestiones para , poner en práctica a través juego y reflexionar y descubrir cuáles suman y/o restan para convivir y vivir en igualdad. INSTRUCCIONES 1. Recorta las tarjetas disponibles en el material por la línea de puntos 2. Desordena todas las mitades y une posteriormente a través del juego Cuestiones que SUMAN O RESTAN para la igualdad



5º E.P.

1º TRIMESTRE

ACTIVIDAD I: Y tú, ¿qué sabes hacer?

Material Ficha imprimible.

1. Repartimos la ficha a todo el grupo, en la que aparece un listado de las tareas que se realizan a diario en el hogar.
2. Escribimos en el primer cuadro los nombres de todos los miembros de la familia.
3. Al lado de cada tarea, debemos escribir el nombre de quien o quienes la realizan habitualmente. Una vez completado, sumamos un punto a cada miembro de la familia que realice una tarea.
4. Ponemos en común los resultados
5. Recordamos que, a esta lista de tareas, hay que añadir el trabajo fuera de casa, el cuidado de niñas o niños pequeños, o estudiar. Esto aumenta el trabajo considerablemente.
6. Explicamos el concepto de corresponsabilidad en el hogar y debatimos como podemos repartir mejor las tareas.

ACTIVIDAD II : Meterse en la piel.

Material Historias de niñas de otras culturas o épocas.

1. No siempre es fácil transmitir la desigualdad de oportunidades entre las niñas y los niños más pequeños. Una buena manera de introducir este concepto es trabajar con historias reales de niñas de otras culturas o épocas, con las que podemos identificarnos.
2. Podemos encontrar estos recursos en la red o centros de documentación. Este es un ejemplo:

Ponte en el lugar de Rhinka, una niña que vive en Ghana (África). Asistes a clase en el colegio de tu aldea. A ti te gustaría seguir estudiando en el futuro, y de mayor ser maestra, pero te lo están poniendo difícil. Para empezar, tienes que madrugar más que tus compañeros, porque tú y las otras niñas tenéis que limpiar la clase y las letrinas antes de que empiece la jornada. En el recreo las chicas tenéis que ir a por agua a la fuente más próxima para abastecer la escuela y la casa del maestro. En esta tarea perdéis una hora y media, que los chicos dedican a jugar al fútbol o a descansar.

Para colmo, el profesor no os dedica casi nada de tiempo porque piensa que no merece la pena esforzarse en vosotras, ya que, según él, vuestro único futuro es casaros lo mejor posible. Después de las clases, tus compañeros se quedan jugando en la aldea, pero tú debes volver a casa para ayudar a las mujeres a preparar la comida, limpiar la casa, hacer la colada y cuidar de tus hermanos y hermanas más pequeños. Cuando has acabado estas tareas, ya es de noche. No te ha dado tiempo a hacer los deberes. Mañana el maestro seguramente te castigará por ello.

3. Leemos la historia en alto y dejamos unos minutos en silencio para reflexionar sobre lo que hemos escuchado.
4. Preguntamos al grupo qué le ha parecido:
 - ¿Cómo te sentirías al final de la jornada?
 - ¿Te parece que esta historia está muy alejada de lo que ocurre hoy en día con las mujeres?
 - ¿Crees que es posible que Rhinka llegue a ser maestra?

ACTIVIDAD III: Role-playing contra el sexismo.

Material Tarjetas de role -playing imprimibles-

1. El role-playing o juego de roles es una dinámica en la que simulamos una situación que se presenta en la vida real. Para trabajar la igualdad de oportunidades, nos puede resultar muy útil esta herramienta.
2. Hacemos grupos de 3 o 4 personas (según el número de personajes) y repartimos las tarjetas de roleplaying para representarlas. También podemos crear nuestras propias tarjetas.
3. Dejamos 15/20m para prepararlas, depende del grupo y la dificultad de las tarjetas. Es conveniente ayudar al grupo a entender la situación que se va a representar, y no olvidar que, aunque podemos darle un toque de humor, las situaciones que estamos representando simulan injusticias y desigualdades que merecen cierta seriedad.
4. Una vez representadas todas las situaciones, reflexionamos sobre lo que hemos visto y dramatizado .

2º TRIMESTRE

ACTIVIDAD IV: Role-playing contra el sexismo II.

Material Tarjetas de role -playing imprimibles.

1. Después de haber realizado la actividad anterior, podemos ampliar la dinámica con una segunda versión de role -playing. Habitualmente, niños y niñas se expresan con más comodidad y creatividad con la práctica de estas técnicas.
2. En esta ocasión, utilizando los mismos grupos y tarjetas, vamos a cambiar el rol de los personajes (marcados con la palabra observador) del role-playing anterior. De este modo, el papel de este personaje pasará de ser pasivo a ser activo, y el curso de la situación cambia por completo.
3. Dejamos de nuevo 15-20 min para prepararlas, depende del grupo y la dificultad de las tarjetas. Debemos ayudar a los grupos a entender el cambio que estamos representando.

4. Por turnos, exponemos de nuevo la representación utilizando el nuevo rol. Al final, debatimos sobre la nueva dramatización.
- ¿Qué supone pasar de un rol observador y pasivo, a un rol activo?
 - ¿Se puede luchar contra el sexismo con esta nueva actitud sin perder los papeles?.

ACTIVIDAD V: ¿Qué hago en mi tiempo libre?

Material Papel continuo, pintura de dedos, música.

1. Explicamos algunos conceptos básicos, como machismo, igualdad o discriminación, y cómo afectan a la vida familiar y doméstica.
2. Colocamos el papel continuo en el el suelo, fijándolo con cinta adhesiva. Repartimos los botes de pintura a lo largo del papel y nos colocamos alrededor, de modo que todos tengamos espacio para pintar.
3. Vamos a realizar un mural en el que cada participante exprese que actividades realiza en su tiempo libre, cuales son las que más le gustan, con quién le gusta divertirse,...
4. Dejamos tiempo suficiente, esta actividad se debe desarrollar sin prisas para que podamos expresarnos a gusto. Cuando hayamos finalizado, contamos al grupo qué hemos dibujado.
5. Vamos a pensar ahora en el tiempo libre que tienen los demás miembros de la familia.
 - ¿Tienen tanto tiempo libre como nosotros?
 - ¿Quién tiene menos tiempo para divertirse y hacer las actividades que le gustan?
6. Normalmente, quien tiene la mayor parte de las cargas domésticas no tiene tanto tiempo libre como el resto de la familia. Es importante transmitir la importancia del tiempo libre en la vida familiar y la desigualdad que esto supone.
7. Vamos a marcar en nuestro mural, con un símbolo en color morado, qué actividades le gustaría realizar a esa persona con nosotros, pero no tiene tiempo para ello.
 - ¿A nosotros nos gustaría también compartir nuestro tiempo libre con esa persona?
 - ¿Qué podemos hacer para que todos tengamos tiempo libre para divertirnos?
 - Si nos repartimos las cargas domésticas, ¿seguiremos teniendo tiempo para hacer estas actividades?

ACTIVIDAD VI: Calendario de la corresponsabilidad.

Material Cartulinas y folios de colores, pinturas, rotuladores, tijeras, pegamento, Tachuelas, etc.

1. Explicamos el concepto de corresponsabilidad en el hogar.
2. Vamos a realizar un calendario de tareas para repartir de forma equilibrada las tareas del hogar, de modo que todos los miembros de la casa participen.



3. Recortamos dos círculos de cartulina, de modo que compongan el siguiente esquema:
4. En cada apartado del círculo interior escribimos los nombres de cada miembro familiar. También podemos pegar fotos o hacer un dibujo.
5. A continuación, en cada apartado del círculo más grande, dibujamos las tareas a repartir (poner la mesa, limpiar el polvo, sacar al perro, etc.). Podemos decorar el calendario como más nos guste.
6. Ponemos una tachuela en el centro que una ambos círculos.
7. Colocamos el calendario en un lugar visible y, regularmente, giraremos la rueda para variar los turnos de tareas

3º TRIMESTRE

ACTIVIDAD VII: Cortometraje “Cuerdas”.

Visionado del cortometraje y debate sobre el mismo. Cada alumno tiene que extraer sus propias conclusiones y poner en común las enseñanzas que obtiene.

ACTIVIDAD VIII: Cortometraje “La muñeca que eligió conducir”.

Visionado del cortometraje y debate sobre el mismo. Cada alumno tiene que extraer sus propias conclusiones y poner en común las enseñanzas que obtiene.

ACTIVIDAD IX: Película: “Estrellas en la Tierra”.

Visionado del cortometraje y debate sobre el mismo. Cada alumno tiene que extraer sus propias conclusiones y poner en común las enseñanzas que obtiene.

FICHAS

ACTIVIDAD I: Y tú, ¿qué sabes hacer?

Miembros de la familia.						
Puntos por tarea realizada.						

TAREA	FAMILIA	TAREA	FAMILIA
Preparar el desayuno.		Planchar.	
Fregar los platos.		Hacer la comida.	
Pasar el aspirador.		Limpiar los baños.	
Fregar el suelo.		Recoger la mesa.	
Sacar al perro.		Poner la lavadora.	
Hacer la cama.		Hacer la cena.	
Poner la mesa.		Limpiar los cristales.	
Limpiar el polvo.		Sacar la basura.	
Regar las plantas.		Limpiar o lavar los zapatos.	
Tender la ropa.		Alimentar a la mascota.	
Barrer el suelo.		Ordenar la compra.	
Limpiar la habitación.		Limpiar las alfombras.	
Bañar a la mascota.		Poner el lavavajillas.	
Hacer la compra.		Limpiar la jaula/gatera.	
Limpiar la terraza/jardín.		Pasar la mopa.	
Quitar manchas de la ropa.		Preparar la merienda.	
Ordenar la ropa planchada.		Arreglar electrodomésticos.	
Sacar el lavavajillas.		Controlar las facturas.	
Hacer arreglos de bricolaje.		Limpiar puertas.	
Atender a los enfermos.		Coser/ hacer arreglos.	
Limpiar persianas.		Cambiar las sábanas.	
Llevar el coche al taller.		Limpiar la nevera/ horno.	
Limpiar las paredes/techos.		Reponer bombillas.	

ACTIVIDAD III: Role-playing contra el sexismo.

CLASE DE HISTORIA

Están en clase de historia, y el profesor se ha saltado un apartado del nuevo libro de texto en el que hablan de mujeres científicas que consiguieron grandes logros para la ciencia. Usa la excusa de que la historia clásica es la que cuenta realmente, pero una alumna le lleva la contraria.

PERSONAJE ES GRUPO 1

PROFESOR: Es mayor, autoritario y de la vieja escuela. Cree que la educación mixta es un error, pero no puede admitirlo en público porque perdería su trabajo.

ALUMNA: Es extrovertida, muy estudiosa y siempre anda reivindicando causas perdidas. No se calla bajo ningún concepto cuando algo no le parece bien.

ALUMNA 2: Es la número uno de la clase en todas las asignaturas. La llaman “la pija” pero le da igual, ella siempre busca la aprobación de su familia y sus profesores.

ALUMNO: Es el gracioso de la clase, siempre tiene un chiste preparado para hacer reír a sus compañeros. Los temas serios le aburren.

ALUMNO2 (OBSERVADOR): Es un chico tímido, pero intenta defender la tolerancia y el respeto. Aunque no tiene el valor suficiente para decirlo en alto...

ACTIVIDAD IV: Role-playing contra el sexismo

MAL ROLLO EN CASA

Cuando los hijos llegan a casa del instituto, notan que el ambiente está tenso. Al parecer, al padre le ha molestado que su mujer haya decidido asistir a una cena con sus amigas sin él.

PERSONAJES GRUPO 1

MADRE: Su carácter es tímido, pero cuando está en confianza es muy divertida. No le gusta discutir y con tal de evitar conflicto acaba cediendo siempre.

PADRE: Su educación fue la tradicional en su época, y cree que esa es la forma adecuada de formar a un hombre. Es autoritario y no le gusta que le lleven la contraria.

HIJO: Es estudioso y sociable. Tiene una relación muy buena con su madre, le está enseñando a usar el ordenador y ella le enseña a cocinar.

HIJA (OBSERVADORA): Es muy sociable y no para en casa, aunque tiene que salir a escondidas porque no le permiten mucho. Cuando está en casa, pasa de todo y prefiere estar en su cuarto.

ABUELA: Es la madre del padre, y adora a su hijo por encima de todas las cosas. Fue una madre entregada a su familia y a su marido.

1º TRIMESTRE

1.- NO PASES PALABRA

Con esta actividad damos comienzo a un juego de palabras que nos permitirá conocer algunos conceptos que son determinantes para entender la igualdad.

Breve diccionario coeducativo:

http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/diccionario_coeducativo.pdf

Diccionario Online de Coeducación. Educando en Igualdad:

<http://www.educandoenigualdad.com/antiguaweb/IMG/pdf/DiccionarioONLINE DE COEDUCACION- pdf.pdf>

INSTRUCCIONES

1. Crea un “NO PASES PALABRA” en clase. Busca y descubre el significado de estas palabras.
2. Plastifica tu “NO PASES PALABRA” y utilízalo de “salva escritorio”. Así recordarás todos los días la importancia de la Igualdad.



2.- ¿SUMAS O RESTAS?

A través de la propuesta educativa **¿SUMAS O RESTAS?** exponemos al alumnado cuestiones para poner en práctica a través juego y reflexionar y descubrir cuáles **suman** y/o **restan** para convivir y vivir en igualdad.

INSTRUCCIONES

1. Recorta las tarjetas disponibles en el material por la línea de puntos
2. Desordena todas las mitades y une posteriormente a través del juego

Cuestiones que SUMAN O RESTAN para la igualdad



3.- NO PASES PALABRA.



2º TRIMESTRE

1.- CUESTIONES QUE SUMAN O RESTAN PARA LA CONVIVENCIA Y LA IGUALDAD.

PARA EL PROFESORADO:

+ Recorta estas fichas encajables, mézclalas y repártelas al alumnado.

PARA EL ALUMNADO:

+ Busca y encaja tu pieza con su lado correcto ¿Sumas o restas?
+ Cuando todas las fichas tengan su otra mitad, exponer y debatir en clase el contenido de cada una de ellas.



COSAS QUE RESTAN PARA LA CONVIVENCIA Y LA IGUALDAD

HOMBRES:

- Son inútiles para los trabajos de la casa
- No lloran

COSAS QUE RESTAN PARA LA CONVIVENCIA Y LA IGUALDAD

HOMBRES:

- Son valientes
- Lo resuelven todo a puñetazos

COSAS QUE SUMAN PARA LA CONVIVENCIA Y LA IGUALDAD

- Chicos y chicas tienen los mismos derechos.
- La "Violencia de Género" es un "problema social"

COSAS QUE SUMAN PARA LA CONVIVENCIA Y LA IGUALDAD

Participación de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad: economía, educación, cultura, ciencia...



2.- Y las mujeres de mi pueblo qué.

Objetivos:

- Ampliar el conocimiento sobre la historia del municipio.
- Conocer la vida de las mujeres como protagonistas de la historia del municipio.
- Facilitar el acercamiento intergeneracional.
- Visibilizar las discriminaciones sufridas por las mujeres partiendo del tiempo personal, familiar y cercano de los niños y las niñas.

Desarrollo:

La actividad consiste en entrevistar a una mujer del pueblo de edad avanzada que puede ser de su familia (abuela) o simplemente una vecina o conocida del municipio.

Claves para el profesorado:

Los aspectos que pueden recoger la entrevista y que podrán ser adaptados según la edad de los/as alumnos/as, deben hacer referencia especialmente a los siguientes puntos:

- Datos de la época y forma de vida en el pueblo o municipio.
- Forma de vida de la mujer entrevistada, en concreto:
 - En su infancia: cómo era un día normal en su vida, juegos, estudios, actividades o tareas que realizaba en casa, etc.
 - En su madurez: cómo era un día normal en su vida: tareas como trabajadora en casa y/o fuera de ella, nº de hijos/as, etc.
- Datos sobre la vida de las mujeres en general del municipio: a qué se dedicaba la mayoría, tipo de estudios que realizaban, labores, etc.
- Discriminaciones que sufrían las mujeres: qué tipo de limitaciones (educación, laborales, sociales, etc.) tenían por el hecho de ser mujer.

Materiales: modelo de guión de entrevista adaptado según edades.

3.-Rescatamos del olvido I.

Objetivos:

- Visibilizar las aportaciones de las mujeres en el área de Matemáticas.
- Favorecer la visibilización de modelos femeninos de referencia en el área de Matemáticas.
- Proveer al alumnado de representaciones visuales de modelos femeninos positivos.
- Fomentar el trabajo cooperativo.
- Favorecer la reflexión y el análisis crítico.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías.

Desarrollo:

La actividad consiste en realizar por parejas un mural o collage donde aparezcan mujeres en imágenes, dibujos, fotos, frases, etc., relacionadas con las Matemáticas. En este trabajo deberá aparecer de forma destacada y visible al menos el nombre de una mujer que aportó conocimientos en esta área. Dependiendo de la edad del alumnado, podrá ofrecerse este dato (nombre de una mujer matemática) o pedir que realicen ellos/as mismos/as esta búsqueda en Internet pudiendo ofrecer así algunos datos biográficos más e incluso fotos de la(s) mujer(es) en concreto.

La actividad concluye con la exposición de cada pareja de alumnos/as al resto de la clase.

Claves para el profesorado:

Tras las exposiciones es recomendable reflexionar con el alumnado sobre las posibles dificultades a las que pudieron verse sometidas por ser mujeres (dificultades acceso a la educación, conciliar trabajo y familia, prejuicios por parte de sus compañeros varones, etc.).

Materiales para la realización del mural: cartulinas, colores, etc.

3º TRIMESTRE

1.-Rescatamos del olvido II.

Objetivos:

- Visibilizar las aportaciones de las mujeres en el área de Ciencias, Geografía e Historia.
- Favorecer la visibilización de modelos femeninos de referencia en el área de Ciencias, Geografía e Historia.
- Proveer al alumnado de representaciones visuales de modelos femeninos positivos
- Fomentar el trabajo cooperativo.
- Favorecer la reflexión y el análisis crítico.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías.

Desarrollo:

La actividad consiste en realizar por parejas un mural o collage donde aparezcan mujeres en imágenes, dibujos, fotos, frases, etc., relacionadas con el área de Ciencias, Geografía e Historia. En este trabajo deberá aparecer de forma destacada y visible al menos el nombre de una mujer que aportó conocimientos en esta área. Dependiendo de la edad del alumnado, podrá ofrecerse este dato (nombre de una mujer) o pedir que realicen ellos/as mismos/as esta búsqueda en Internet pudiendo ofrecer así algunos datos biográficos más e incluso fotos de la(s) mujer(es) en concreto.

La actividad concluye con la exposición de cada pareja de alumnos/as al resto de la clase.

Claves para el profesorado:

Tras las exposiciones es recomendable reflexionar con el alumnado sobre las posibles dificultades a las que pudieron verse sometidas por ser mujeres (dificultades de acceso a la educación, conciliar trabajo y familia, prejuicios por parte de sus compañeros varones, etc.).

Materiales para la realización del mural: cartulinas, colores, etc.

2.-Rescatamos del olvido III

Objetivos:

- Visibilizar las aportaciones de las mujeres en el área de Educación Artística.
- Favorecer la visibilización de modelos femeninos de referencia en el área de Educación Artística.
- Proveer al alumnado de representaciones visuales de modelos femeninos positivos.
- Fomentar el trabajo cooperativo.
- Favorecer la reflexión y el análisis crítico
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías.

Desarrollo:

La actividad consiste en realizar por parejas un mural o collage donde aparezcan mujeres en imágenes, dibujos, fotos, frases, etc., relacionadas con el Arte. En este trabajo deberá aparecer de forma destacada y visible al menos el nombre de una mujer que realizó aportaciones en esta área. Dependiendo de la edad del alumnado, podrá ofrecérsele este dato (nombre de una mujer) o pedir que realicen ellos/as mismos/as esta búsqueda en Internet pudiendo ofrecer así algunos datos biográficos más e incluso fotos de la(s) mujer(es) en concreto.

La actividad concluye con la exposición de cada pareja de alumnos/as al resto de la clase.

Claves para el profesorado:

Tras las exposiciones es recomendable reflexionar con el alumnado sobre las posibles dificultades a las que pudieron verse sometidas por ser mujeres (dificultades acceso a la educación, conciliar trabajo y familia, prejuicios por parte de sus compañeros varones, etc.).

Materiales para la realización del mural: cartulinas, colores, etc.

3.- Rescatamos del olvido IV.

Objetivos:

- Visibilizar las aportaciones de las mujeres en el área de Educación Física.
- Favorecer la visibilización de modelos femeninos de referencia en el área de Educación Física.
- Proveer al alumnado de representaciones visuales de modelos femeninos positivos.
- Fomentar el trabajo cooperativo.
- Favorecer la reflexión y el análisis crítico.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías.

Desarrollo:

La actividad consiste en realizar por parejas un mural o collage donde aparezcan mujeres en imágenes, dibujos, fotos, frases, etc., relacionadas con el deporte. En este trabajo deberá aparecer de forma destacada y visible al menos el nombre de una mujer destacada en esta área. Dependiendo de la edad del alumnado, podrá ofrecerse este dato (nombre de una mujer) o pedir que realicen ellos/as mismos/as esta búsqueda en Internet pudiendo ofrecer así algunos datos biográficos más e incluso fotos de la(s) mujer(es) en concreto.

La actividad concluye con la exposición de cada pareja de alumnos/as al resto de la clase.

Claves para el profesorado:

Tras las exposiciones es recomendable reflexionar con el alumnado sobre las posibles dificultades a las que pudieron verse sometidas por ser mujeres (dificultades acceso a la educación, conciliar trabajo y familia, prejuicios por parte de sus compañeros varones, etc.).

Materiales para la realización del mural: cartulinas, colores, etc.

ANEXO II: BANCO DE RECURSOS.

RECURSOS RELACIONADOS CON EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD, LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD. Consejería de Educación de Castilla La Mancha.

https://www.educa.jccm.es/es/consejeria-educacion-cultura-deportes/planes-programas_consejeria/pilotajes/proyectos-relacionados-educacion-igualdad-tolerancia-dive-1

OTROS RECURSOS EXTERNOS

RECURSOS SOBRE IGUALDAD

INSTITUTO DE LAS MUJERES. MATERIALES DIDÁCTICOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN. GOBIERNO DE ESPAÑA.

<https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaEducacion/MaterialesDidacticos/MaterialesDidacticos.htm>

“NI MÁS NI MENOS”. GOBIERNO DE ARAGÓN: COLECCIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO.

1. Los estereotipos de género (5o, 6o primaria):

http://carei.es/wp-content/uploads/01_Unidad-1.-Los-estereotipos-de-g%C3%A9nero-1.pdf

2. La invisibilización de la mujer en la historia (1o, 2o ESO):

http://carei.es/wp-content/uploads/02_Unidad-2.-La-Invisibilizaci%C3%B3n-de-la-mujer-en-la-historia.pdf

3. Tipos de violencia sobre la mujer (3o, 4o ESO):

http://carei.es/wp-content/uploads/03_Unidad-3.-Los-diferentes-tipos-de-violencia-sobre-la-mujer-.pdf

4. Taller de RAP (2a sesión para todas las edades):

<http://carei.es/wp-content/uploads/4.-RAP.pdf>

VIDEO Y GUÍA INFORMATIVA SOBRE LA SUMISIÓN QUÍMICA. IES ÁLVAREZ CUBERO – PRIEGO:

<https://www.youtube.com/watch?v=rNQGEGhQdSg>

<https://drive.google.com/file/d/1AmrQHPNealj072GAC9fwtbw086Jahcgs/view?usp=sharing>

MUJERES CIENTÍFICAS ESPAÑOLAS. IES ÁLVAREZ CUBERO – PRIEGO:

<https://view.genial.ly/620605beb43d090018ef8579/interactive-content-11f-mural-interactivo-cientificas-espanolas>

DOCUMENTAL SOBRE LA MUJER Y LA CIENCIA. IES BLAS INFANTE DE CÓRDOBA:

<https://youtu.be/eCAFtFy36ks>

VIDEO “I EXPERIMENTO SOCIAL: ¿QUÉ ES EL AMOR?”. MAPEMA STUDIO:

<https://www.youtube.com/watch?v=hcSQ8tyPJy8&t=1s>

VIDEO “AMOR ROMÁNTICO Y ESTEREOTIPOS” BBVA:

<https://www.youtube.com/watch?v=CLFMGOq6CVs>

VIDEO “¿NECESITAMOS REPROGRAMAR NUESTRA CONCEPCIÓN DE AMOR ROMÁNTICO?”. SUSANA GINESTA. TEDXCADIZUNIVERSITY

<https://www.youtube.com/watch?v=aFBcezZ6TBE>

RECURSOS: PROPUESTAS DIDÁCTICAS Y MATERIAL EDUCATIVO

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/igualdad/propuestas-didacticas-material-educativo>

“MALETÍN DE COEDUCACIÓN”. PROYECTO NÉMESIS.FUNDACIÓN MUJERES

<http://www.fundacionmujeres.es/maletincoeducacion/default.htm>

RECURSOS SOBRE CONVIVENCIA

GUÍA SOBRE CIBERIGUALDAD. GOBIERNO DE CANARIAS:

<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/educarparalaigualdad/files/2022/03/guia-ciberigualdad-digital.pdf>

PROPUESTA DIDÁCTICA “CAMINANDO JUNTOS HACIA LA IGUALDAD” GOBIERNO DE CANARIAS:

https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/programas-redes-educativas/galerias/galeria_documentos/educarigualdad/propuesta_didactica8Marzo2012.pdf

DOCUMENTAL ACOSO ESCOLAR (PRIMARIA). COMUNIDAD DE MADRID:

<https://www.educa2.madrid.org/web/convivencia/documental-acoso-escolar>

PROGRAMA DE ALUMNOS AYUDANTES. JUNTA DE ANDALUCÍA:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/ishare-servlet/content/7dfedb5d-6e5f-4229-b0f5-d9db95ee3c91>

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/ishare-servlet/content/74f77f7a-4bcd-42d9-9723-5a6a68db12fb>

PROYECTO DE TUTORÍA COMPARTIDA. JUNTA DE ANDALUCÍA:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/ishare-servlet/content/4d1c48bc-524b-4648-bd71-a467dd68cbb2>

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/ishare-servlet/content/f474eec6-9dec-4a07-86d2-570214df2fa1>

PROYECTO DE AULA DE CONVIVENCIA. JUNTA DE ANDALUCÍA:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/ishare-servlet/content/4263d41c-70b2-45a3-bdab-15ea001a0baa>

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/ishare-servlet/content/a80eef2c-9bad-4812-81da-782f7c3f8c1f>

MATERIAL “PÍDELE PERAS AL OLMO” SERVICIO DE ORDENACIÓN EDUCATIVA DE GRANADA: INTERVENCIÓN INICIAL CON ALUMNADO QUE PRESENTA CONDUCTAS DISRUPTIVAS.

<https://equipotecnicorientaciongranada.files.wordpress.com/2016/11/pc3addele-peras-al-olmo.pdf>

EDUCACIÓN PRESENCIAL Y CIBERDOCENCIA. JUNTA DE ANDALUCÍA:

<https://view.genial.ly/5f51055045f5d40d66ce5df3/presentation-educacion-presencial-y-ciberdocencia>

MANUAL DE METODOLOGÍAS INCLUSIVAS “HACER POSIBLE LO CONTRARIO”. JUNTA DE ANDALUCÍA:

<https://equipotecnicorientaciongranada.files.wordpress.com/2014/11/hacerposiblelocontrario.pdf>

“UN APLAUSO, UNA EMOCIÓN” PROPUESTA DIDÁCTICA PRIMARIA, 1º Y 2º ESO. GOBIERNO DE CANARIAS:

<https://view.genial.ly/5f57e899b7c8000cf4e0e15f>

“ME CUIDO, TE CUIDO” PROPUESTA DIDÁCTICA 3º, 4º ESO Y BACHILLERATO. GOBIERNO DE CANARIAS:

<https://view.genial.ly/5f59ea4551337070914d9885>

#QUENOTEENREDEN. VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA RED. JUNTA DE EXTREMADURA:

https://emtic.educarex.es/nativosdigitales_materiales/secundaria/violenciagenero/guia_ES13_Violencia_de_genero_en_la_Red.pdf

GUÍA PARA LA MEJORA DEL CLIMA ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS. UNICEF:

<https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/unicef-educacion-derechos-guia-clima-escolar.pdf>

GUÍA PARA ASESORAR SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

https://www.educa.jccm.es/alumnado/es/ampa/guia-ampa.ficheros/20648-guia_ampa_07.pdf

GUÍA DE DINAMIZACIÓN Y GESTIÓN DE AMPAS. CEAPA:

https://www.ceapa.es/wp-content/uploads/2019/06/guia_de_dinamizacion_y_gestion_de_ampas_ceapa.pdf

ANEXO III: PROTOCOLOS Y GUÍAS.

CONVIVENCIA

- Acuerdo por la convivencia en los centros escolares de Castilla-La Mancha (31-08-2016), disponible en <https://www.educa.jccm.es/es/sistema-educativo/estrategia-exito-educativo-castilla-mancha/convivencia/construir-convivencia/plan-convivencia>
- Modelo para la Promoción de la Convivencia Escolar (2006), disponible en <https://www.educa.jccm.es/es/sistema-educativo/estrategia-exito-educativo-castilla-mancha/convivencia/construir-convivencia/plan-convivencia> (En este enlace también está disponible el documento: Acuerdo por la convivencia en los centros escolares de Castilla-La Mancha).
- Decreto 3/2008 de la Convivencia Escolar en CLM, disponible en <https://www.educa.jccm.es/es/normativa/decreto-3-2008-08-01-2008-convivencia-escolar-castilla-manc>

PROTOCOLOS y GUÍAS

- Protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar, disponible en <https://www.educa.jccm.es/es/acosoescolar/protocolo-actuacion-situaciones-acoso-escolar>
- Protocolo de Actuación Dirigido a Menores Sobre Identidad y Expresión de Género, disponible en https://escueladesalud.castillalamancha.es/sites/escueladesalud.castillalamancha.es/files/protocolo_actuacion_menores_indentidad_y_expresion_de_genero.pdf
- Protocolo de actuación para alumnos con cáncer, editado por AFANION, autores Afanion y EAHD, disponible en <https://www.afanion.org/bddocumentos/Gu%C3%ADa-de-Educaci%C3%B3n.pdf>
- Protocolo de Mutilación Genital Femenina, disponible en https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/protocolo_mgf_firmado.pdf
- Protocolo de Coordinación de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, Resolución de 07/02/2017, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se da publicidad al Protocolo de Coordinación de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) suscrito entre la Consejería de Bienestar Social, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y la Consejería de Sanidad. [2017/1374] https://sanidad.castillalamancha.es/files/docm_tdah.pdf
- Protocolo contra el discurso del odio, coordinado por el Observatorio Español de Racismo y Xenofobia (OBERAXE). Accesible desde este enlace
- OBERAXE - Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. Discurso de odio (inclusion.gob.es)
- https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/ficheros/ejes/discursoodio/PROTOCOLO_DISCURSO_ODIO.pdf

- Guía de actuación para centros educativos ante posibles situaciones de acoso escolar, disponible en <https://www.educa.jccm.es/es/acosoescolar/guia-actuacion-centros-educativos-posibles-situaciones-acos>
- Guía para la Prevención de la Conducta Suicida Castilla-La Mancha, disponible en https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/pdf/20201123/guia_preven_suic_ijv.pdf
- Situaciones de Maltrato Infantil en Castilla-La Mancha. Manual de Procedimiento y Protocolos de Actuación, disponible en <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/PROTOCOLO%20MALTRATO%20INFANTIL.pdf>
- Situaciones de Riesgo para los Menores en Castilla La Mancha. Manual de Procedimiento y Protocolo de Actuación, disponible en <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/PROTOCOLO%20SITUACIONES%20DE%20RIESGO.pdf>
- Acuerdo sobre Violencia de género, disponible en https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/acuerdo_protocolos_clm_0.pdf
- Guía de Intervención Integral Contra la Violencia de Género, disponible en https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/publicaciones/descargas/guia_violencia_2009.pdf
- Manual de actuaciones para una escuela segura, disponible en <https://www.educa.jccm.es/es/consejeria-educacion-cultura-deportes/planes-programas-consejeria/manual-actuaciones-escuela-segura>
- Ley 4/2018, de 8 de octubre, para una Sociedad Libre de Violencia de Género en Castilla-La Mancha, disponible en <https://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=1538987217767800612.doc&tipo=rutaCodigoLegislativo>
- Ley 5/2022, de 6 de mayo, de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI en Castilla-La Mancha. [2022/4249], disponible en https://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20220516/39._publicacion_ley_de_diversidad_sexual_y_derechos_lgtbi_en_clm_en_docm.pdf
- Programa de Acogimiento Familiar en Castilla-La Mancha. Manual de Procedimiento y Protocolos de Actuación. <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/PROTOCOLO%20ACOGIMIENTO%20FAMILIAR.pdf>
- Programa de Acogimiento Residencial en Castilla-La Mancha. Manual de Procedimiento y Protocolos de Actuación. <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/PROTOCOLO%20ACOGIMIENTO%20RESIDENCIAL.pdf>
- PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN ABUSO SEXUAL INFANTIL (DG Infancia y Familia), más información en el siguiente enlace <https://www.castillalamancha.es/gobierno/bienestarsocial/estructura/dgsfmpsv/actuaciones/prevenci%C3%B3n-e-intervenci%C3%B3n-en-abuso-sexual-infantil-0>

- Programa de Enseñanza de Lengua Árabe y Cultura Marroquí (PLACM), disponible en <https://www.educa.jccm.es/es/sistema-educativo/estrategia-exito-educativo-castilla-mancha/convivencia/programas-lenguas-culturas/programa-ensenanza-lengua-arabe-cultura-marroqui-placm>
- Programa de Enseñanza de Lengua, Cultura y Civilización Rumana (ELCO), disponible en <https://www.educa.jccm.es/es/sistema-educativo/estrategia-exito-educativo-castilla-mancha/convivencia/programas-lenguas-culturas/programa-ensenanza-lengua-cultura-civilizacion-rumana-elco>
- Programa Construye tu Mundo, desarrollado por la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, accesible desde <https://www.campusfad.org/construye-tu-mundo/>
- Plan Regional de Adicciones de Castilla-La Mancha (borrador) https://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20220315/pra_clm_2022-2025_borrador.pdf
- Programa de prevención del acoso y del ciberacoso #TúCuentas, Dirección General de Infancia y Familia, Consejería de Bienestar Social, más información en este enlace <https://www.castillalamancha.es/gobierno/bienestarsocial/estructura/dgsfmpsv/actuaciones/tu-cuentas>
- Programa “Contigo”: prevención e intervención integral en materia de agresiones y abusos sexuales en Castilla-La Mancha, Instituto de la Mujer, más información en este enlace <https://institutomujer.castillalamancha.es/violencia-de-genero/programas/programa-contigo-prevencion-e-intervencion-integral-en-materia-de#:~:text=Twitter-,Programa%20%E2%80%9CContigo%E2%80%9D%3A%20prevenci%C3%B3n%20e%20intervenci%C3%B3n%20integral%20en%20materia%20de,por%20el%20Ministerio%20de%20Igualdad.>
- Programa de Prevención e Intervención en Violencia Familiar: Dirección General de Familias y Menores de Castilla-La Mancha. Más información en <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/fuentes1.asp?sec=7&subs=62&cod=3002&page=>
- Guía de intervención integral contra la violencia de género, accesible en <https://fundacionmujeres.es/wp-content/uploads/2010/04/doc-15198-guia-de-intervencion-integral-contrala-violencia-de-genero.pdf>
- Aula Intercultural, es un proyecto impulsado por UGT Servicios Públicos con financiación del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y el Fondo de Asilo Migración e Integración (FAMI) que cuenta con la colaboración del Ministerio de Educación y Formación Profesional, accesible desde este enlace <https://aulaintercultural.org/>

MATERIALES ÚTILES PARA LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL

- Materiales para la resolución pacífica de conflictos, accesibles desde <https://www.educa.jccm.es/es/sistema-educativo/estrategia-exito-educativo-castilla-mancha/convivencia/construir-convivencia/fichas-documentos-construir-convivencia/resolucion-pacifica-conflictos>
- Materiales y enlaces recopilados por la Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa sobre convivencia escolar, accesibles desde este enlace



Castilla-La Mancha



<https://www.educacionyfp.gob.es/mc/sgctie/convivencia-escolar/en-accion.html>

- Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. En su página web ofrecen múltiples recursos, como normativa, enlaces de interés y publicaciones, accesible desde este enlace

<https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/es/index.htm>

- Material Somos Diversidad, editado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y Ministerio de Igualdad, accesible desde este enlace

https://www.igualdad.gob.es/ministerio/dgltbi/Documents/SomosDiversidad_DIGITAL_0707.pdf

ANEXO IV: GLOSARIO DE TÉRMINOS.

- **Sexo.** Conjunto de características físicas, biológicas y corporales con las que nacemos, son naturales, y, en cierta medida, inmodificables. Establecen la diferencia hombre-mujer.
- **Género.** Conjunto de creencias, normas y valoraciones que se adjudican a las personas en función del sexo que les fue adjudicado al nacer. Estas características son construcciones sociales y, por tanto, modificables. Establecen la diferenciación entre “lo masculino” y “lo femenino”.
- **Sistema sexo-género.** Sistema sociocultural por el que se asocia al sexo reproductivo un conjunto de valores, creencias y actitudes.
- **Identidad de género.** Percepción subjetiva que un individuo tiene sobre sí mismo en cuanto a su propio género, que podría o no coincidir con sus características sexuales.
- **Diversidad.** Conjunto de cosas diversas o la cualidad de diverso. La diversidad dentro de una sociedad permite la convivencia de personas con distintas opiniones, ideologías políticas, costumbres, religiones y géneros.
- **Agentes de socialización.** Conjunto de instrumentos que sirven a las sociedades para orientar nuestra conducta de forma activa transmitiendo modos de actuar, de pensar o sentir, así como valores morales propios de las sociedades y son utilizados para asegurar la perpetuación de sus estructuras.
- **Esteretipos de género.** Conjunto de creencias acerca de cualidades, roles y expectativas de futuro basadas en la diferenciación de género, a los que se otorga diferente importancia según una jerarquía social de valores.
- **Roles de género.** Conjunto de deberes, prohibiciones y expectativas acerca de los comportamientos y actividades consideradas socialmente apropiadas para las personas que poseen un sexo determinado.
- **Desigualdades de género.** Diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los grupos. A su vez, esas desigualdades pueden crear inequidades entre los hombres y las mujeres en el acceso a recursos tales como la salud, la educación, el trabajo, la participación política, entre otros.
- **Discriminación por razón de género.** La discriminación por razón de género se define como: "Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.
- **Discriminación contra las niñas y las mujeres.** La discriminación contra las niñas y las mujeres significa tratar directa o indirectamente a las niñas y las mujeres de forma diferente que, a los niños y los hombres, de modo que les impida disfrutar de sus derechos. La discriminación puede ser directa o indirecta. La discriminación directa contra niñas y mujeres generalmente es más fácil de reconocer ya que es bastante obvia.



- **Igualdad de Género.** Es la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de los hombres y las mujeres. En una situación de igualdad real, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los varones y mujeres no dependen de su naturaleza biológica y por lo tanto tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos y ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados. La igualdad entre mujeres y hombres es un principio jurídico universal reconocido en convenios internacionales. El principio hace referencia a los derechos y responsabilidades que como seres humanos tenemos todas las personas, lo que implica dar las mismas condiciones, trato y oportunidades sin distinción de clase, sexo, edad, creencias, etnia o cultura.
- **Equidad de género.** Distribución justa de los recursos y del poder social entre hombres y mujeres, según sus necesidades respectivas.
- **Perspectiva de género.** Herramienta analítica que se aplica al estudio de las desigualdades entre hombres y mujeres.
- **Transversalización del enfoque de Igualdad de Género.** Es una estrategia metodológica que valora las consecuencias que tiene para hombres y mujeres cualquier acción planificada e implementada en todas las áreas y niveles de programación y políticas. Busca beneficiar a hombres y mujeres de manera equitativa con medidas que impulsen la reducción de las desigualdades y la redistribución del poder.
- **Coeducación.** Proceso educativo a través del cual se potencia el desarrollo integral de las personas sin sesgo de género que potencie el desarrollo personal y la construcción social desde el respeto y la concordia. Coeducar es enseñar a respetar lo diferente y a disfrutar de la riqueza que ofrece la diversidad.
- **Identidad sexual.** Es la autodefinición que cada persona hace de sí misma en relación al sexo al que cree o siente pertenecer. Autopercepción identitaria que nos define como mujer, hombre o persona no binaria.
- **Orientación sexual.** Es la atracción afectiva/sexual que se siente hacia otra persona.
- **Educación afectivo-sexual.** Educación orientada al desarrollo adecuado de las relaciones afectivas y sexuales como un aspecto básico en la formación integral de las personas.
- **Diversidad.** Conjunto de cosas diversas o la cualidad de diverso. La diversidad dentro de una sociedad permite la convivencia de personas con distintas opiniones, ideologías políticas, costumbres, religiones y géneros.
- **LGTBIQ+.** Acrónimo que hace referencia al colectivo de lesbianas, gays, personas trans, bisexuales, intersexuales y queer. El término ha evolucionado con el tiempo para incluir todas las identidades de género y orientaciones sexuales, de ahí el símbolo '+'.
• **LGTBIfobia.** Rechazo, miedo, repudio, prejuicio o cualquier forma de discriminación hacia las personas LGTBI por razón de su orientación sexual, identidad sexual, expresión de género, desarrollo sexual o pertenencia a familias.



- **Violencia de Género.** Violencia que se ejerce contra las mujeres como manifestación de la discriminación y la situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, producida por medios físicos, económicos o psicológicos, incluidas las amenazas, intimidaciones, coacciones o la privación arbitraria de la libertad, y tenga como resultado un daño físico, económico, psicológico, sexual u otro relacionado con el entorno social, tanto si se produce en el ámbito público como en el privado.
- **Ciberviolencia.** Se produce cuando el respeto a la libertad, a la dignidad, al honor, a la intimidad y a la propia imagen de otra persona se ve agredida con la utilización del teléfono móvil, correo electrónico y redes sociales.
- **Inclusión educativa.** Conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.
- **Interculturalidad.** Presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo.
- **Persona migrante.** Persona que ha residido en un país extranjero durante más de un año independientemente de las causas de su traslado, voluntario o involuntario, o de los medios utilizados, legales u otros.
- **Persona refugiada.** Personas que se encuentran fuera de su país de origen por temor a la persecución, al conflicto, la violencia generalizada, u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público y, en consecuencia, requieren protección internacional.